



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Control interno y modernización de gestión pública en
la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Carlos Ulises Oyola Bazalar

ASESOR

Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Talento Humano

PERÚ – 2018

Página del jurado

Dra. Gladys Sánchez Huapaya

Presidente

Dr. Juan Mendez Vergaray

Secretario

Dra. Paula Viviana Liza Dubois

Vocal

Dedicatoria

A Dios por darme la vida y la fuerza espiritual

A mi esposa por el amor y el apoyo incondicional

A mi Abuelita por regalarme la humildad y la sencillez

A mi Padre por enseñarme que la vida siempre es dura.

El autor.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo y a los docentes de la Escuela de Posgrado, particularmente a la Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe, por su asesoramiento incondicional, por el tiempo que me ha brindado para la realización de esta tesis.

El autor.

Declaratoria de autoría

Yo, Carlos Ulises Oyola Bazalar, identificado con DNI N° 15639508, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo; declaro que el trabajo académico titulado “Control interno y modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016”, presentada en N° 127 folios para conseguir el grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- 1) El proyecto de tesis es autoría propia.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto de tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El proyecto de tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en el proyecto de tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 24 de Junio del 2017

Carlos Ulises Oyola Bazalar

DNI: 15639508

Presentación

Señores Miembros del Jurado

Dando cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, presento ante ustedes la tesis titulada “Control interno y su relación en la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016”.

Este trabajo de investigación está estructurado en siete capítulos: Capítulo I: Introducción; capítulo II: Marco metodológico, en el que se describe las variables, operacionalización de variables, metodología, tipos de estudio, diseño, población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos, aspectos éticos; capítulo III: Resultados; capítulo IV: Discusión; capítulo V: Conclusiones; capítulo VI: Recomendaciones; capítulo VII: Referencias y Anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El autor.

Índice

	Página
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. Introducción	
1.1. Antecedentes	16
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística	19
1.3. Justificación	49
1.4. Problema	51
1.4.1. Problema general	51
1.4.2. Problemas específicos	51
1.5. Hipótesis	52
1.5.1. Hipótesis general	52
1.5.2. Hipótesis específicas	52
1.6. Objetivos	53
1.6.1. Objetivo general	53
1.6.2. Objetivos específicas	53
II. Marco metodológico	
2.1. Variables	55
2.2. Operacionalización de las variables	55
2.3. Metodología	57
2.4. Tipos de estudio	57
2.5. Diseño	57
2.6. Población, muestra y muestreo	58

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	59
2.8. Métodos de análisis de datos	61
2.9. Aspectos éticos	64
III. Resultados	
3.1. Resultados descriptivos	66
3.2. Prueba de hipótesis	76
IV. Discusión	83
V. Conclusiones	88
VI. Recomendaciones	90
VII. Referencias bibliográficas	93
VIII. Anexos	
Anexo 1: Matriz de consistencia	97
Anexo 2: Instrumentos de Variable X: Control Interno	99
Anexo 3: Instrumentos de Variable Y: Modernización de gestión pública	102
Anexo 4: Validez de Instrumentos por Expertos	104
Anexo 5: Base de datos de Control Interno	115
Anexo 6: Base de datos Modernización de la gestión pública	116
Anexo 7: Artículo científico	117
Anexo 8: Autorización para la publicación del artículo científico	127

Índice de tablas

	Página
Tabla 1: Operacionalización: Variable Control Interno	55
Tabla 2: Operacionalización: Variable Modernización de la gestión pública	56
Tabla 3: Resultados de la validez de instrumentos	61
Tabla 4: Nivel de confiabilidad del instrumento de control interno y modernización de la gestión pública	62
Tabla 5: Valores de los niveles de confiabilidad	63
Tabla 6: Nivel de control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	66
Tabla 7: Nivel de ambiente de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016	67
Tabla 8: Nivel de evaluación de riesgos en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	68
Tabla 9: Nivel de actividades de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	69
Tabla 10: Nivel de información y comunicación en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	70
Tabla 11: Nivel de supervisión en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	71
Tabla 12: Nivel de modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016	72
Tabla 13: Nivel de gobierno abierto en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	73
Tabla 14: Nivel de gobierno electrónico en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	74

Tabla 15: Nivel de articulación interinstitucional en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	75
Tabla 16: Nivel de correlación y significación entre control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	76
Tabla 17: Nivel de correlación y significación entre el ambiente de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	77
Tabla 18: Nivel de correlación y significación entre la evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	78
Tabla 19: Nivel de correlación y significación entre las actividades de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	79
Tabla 20: Nivel de correlación y significación entre información y comunicación y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	80
Tabla 21: Nivel de correlación y significación de supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016.	81

Índice de figuras

	Página
Figura 1: Desarrollo normativo del control interno en el Perú:	25
Figura 2: Ambiente de Control	26
Figura 3: Implementación de metodología de evaluación de riesgos	28
Figura 4: Actividades de control	29
Figura 5: Supervisión	32
Figura 6: (Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 – PCM - SGP) Desarrollo normativo sobre Modernización de la Gestión Pública	42
Figura 7: Nivel de Control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	66
Figura 8: Nivel de ambiente de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	67
Figura 9: Nivel de evaluación de riesgos en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	68
Figura 10: Nivel de actividades de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	69
Figura11: Nivel de información y comunicación en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	70
Figura 12: Nivel de supervisión Control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	71
Figura13: Nivel de modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	72
Figura 14: Nivel de gobierno abierto en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	73
Figura 15: Nivel de gobierno electrónico en la gestión pública en la	

Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	74
Figura 16: Nivel de articulación interinstitucional en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.	75

Resumen

El estudio se realizó en la Municipalidad Distrital de Chancay a partir de la observación de sus escasos reportes no confiables, recomendaciones de poco uso de medios ágiles que en pleno curso del siglo XXI que debiera implementarse y modernizar los procesos de gestión pública. La investigación tuvo como objetivo general: determinar la relación entre el control interno y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

La investigación fue de diseño no experimental, tipo de estudio básico; de enfoque cuantitativo; de diseño descriptivo transversal, correlacional; muestra censal de 60 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chancay; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento dos cuestionarios con escala de Likert, porque sus variables son cualitativas y sus respuestas con valores numéricos ordinales politómicos de respuestas múltiples para ambas variables. El análisis y tabulación de datos se efectuó a través de los Software SPSS v.23 y Excel para Windows 8. La validez de instrumento se realizó a través de juicio de expertos y la fiabilidad con el análisis de Alfa de Cronbach.

La prueba de hipótesis demuestra que la correlación de Spearman es de 0,451 y la significancia es de 0,020 ($\rho=0,451$ y $p=0,020 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Control interno, modernización de la gestión pública, Ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, Información y comunicación, supervisión, gobierno abierto, gobierno electrónico,

Abstract

The study was made in Chancay District Town Hall from the observation of its few reports and recommendations about the little usage of agile means that should be implemented and upgraded for public management processes in 21th century. The aim of the research was to determine the relation between the internal control and the updating of Chancay District Town Hall public management - 2016.

The reserch design was non-experimental. basic study type, quantitative approach, descriptive transversal design, correlational; census sample of 60 employees from Chancay Town Hall; surveys were used as techniques and questionnaires with Likert scale as instruments due to their variables wich are qualitatives and their outcomes are ordinal politomic numeric values of multiples results from both variables. Analysis and tabulation of data were entered through SPSS v.23 software and Microsoft Excel to Windows 8. The instrument validness was observed by experts judgement and its reliability by Cronbach's Alpha analysis.

The results of the hypothesis showed that Spearman correlation coefficient is 0,451 and Pearson correlation coefficient is 0,020 ($\rho=0,451$ & $p=0,020 < 0,05$) so it can be asserted that there is a moderate positive correlation between the variables: internal control and public management updating. Therefore null hypothesis is rejected and investigation hypothesis is accepted.

Key words: Internal control, Public Management updating, Control enviroment, risk assessment, control activities, information and communication, Monitoring, Open government, Electronic government.

I. Introducción

1.1. Antecedentes

Se realizó la búsqueda de tesis de maestría, doctorado así como también investigaciones científicas a nivel nacional e internacional relacionada con las variables de estudio, a continuación detallo las investigaciones halladas.

Antecedentes internacionales

Chávez y Pilco (2011) en su tesis: Auditoría de gestión al departamento de contabilidad del gobierno municipal correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa, presentada a la Universidad Politécnica de Chimborazo de Riobamba - Ecuador 2011, el objetivo de investigación fue realizar una Auditoría de Gestión al departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Penipe, con el propósito de mejorar de manera eficiente las operaciones realizadas, en el período comprendido desde enero a diciembre 2010, se usó el método de investigación deductivo, analítico, descriptivo, arribando a las siguientes conclusiones: El Gobierno Municipal no posee un código de conducta en donde se debería determinar y fomentar la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades de la entidad. El Gobierno Municipal no cuenta con personal encargado para la actualización del manual de funciones en el mismo que debe reflejar de manera clara y precisa las funciones que debe realizar los miembros de la entidad. En el Gobierno Municipal no se analiza los conocimientos y las habilidades para la selección del personal idóneo para cada puesto de trabajo; ocasionando que las actividades que se realizan dentro y fuera de la entidad no se desarrollen de la mejor manera.

Varela (2010) en su tesis: *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*, presentado en la Universidad Complutense de Madrid, para optar al grado de doctor, el objetivo fue la descripción y análisis del marco de gestión pública y gobernanza en los Concellos de Galicia y el Norte de Portugal, el tipo de investigación fue descriptivo, el instrumento de recojo de datos fue la encuesta previamente elaborada, llegando a la siguiente conclusión, de la cual podemos confirmar, que el elemento

diferenciador de la gestión pública y la gobernanza local lo encontramos en una acción a priori sencilla, pero de gran transcendencia, como es la toma de decisión política y/o técnica de la implementación de una política pública y/o de una serie de modelos y técnicas para la mejora de los servicios públicos locales.

Antecedentes nacionales

Saavedra (2014) en su tesis: *Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del departamento de Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión*, presentado a la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el grado Contador Público, el objetivo planteado fue establecer el grado en que el ente y sus servidores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados, así como determinar si tales funciones se han ejecutado de manera económica, eficiente y eficaz. Determinar si los objetivos y metas propuestas han sido logrados, si se están llevando a cabo, exclusivamente, aquellos programas o actividades legalmente autorizados. Proporcionar una base para mejorar la asignación de recursos y la administración de éstos por parte del ente. El tipo de Investigación y la metodología usada fue: la investigación Aplicada - Propositiva. Finalmente se concluye que la entidad presenta algunas deficiencias en sus procesos de selección de personal por la razón de no contar con la normatividad de reglamentación, gestión de control y sistemas de gestión adecuados y eficientes para el recurso humano pertinente por parte de la administración. El personal que labora actualmente en la Municipalidad Distrital Norte Chico del Departamento de Lambayeque no se encuentra capacitado para ejercer eficientemente sus actividades, asimismo no se siente motivado para realizar sus actividades. Se puede determinar que las personas que laboran en la Municipalidad Distrital Norte Chico del Departamento de Lambayeque no son las idóneas para ocupar el puesto de labores ya que la selección de estos no se ha desarrollado propiamente con los procesos estipulados en los reglamentos internos.

Crisólogo (2013) en su tesis: *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash*, en la facultad de ciencias contables,

económicas y financieras, sección de posgrado, para optar el grado académico de maestra en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, el objetivo principal de la investigación fue evaluar si el control interno influye en la gestión de los gobiernos, locales del Callejón de Huaylas-Ancash del año 2010 al 2011. Respecto a la metodología empleada fue la investigación aplicada. La muestra estuvo confirmada por 45 gerentes municipales, la principal técnica que utilizamos en esta tesis fue la encuesta, finalmente el investigador concluyó que los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

Tejeda (2014) en su tesis: *Gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao*, en la Universidad Nacional del Callao, facultad de ciencias contables, instituto de investigación, tuvo como objetivo general plantear la gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad distrital de Bellavista que permita perfeccionar los servicios municipales. El tipo de investigación fue de tipo aplicada y fáctica, porque parte de una realidad y su hipótesis se adecua a los hechos, en razón de que responde a los interrogantes y objetivos propuestos, la muestra estuvo conformada por 52 servidores, llegando a la conclusión que la toma de decisión, capacitación y modernización administrativa no, son conocidos en el ámbito interno (trabajadores), solo es de conocimiento a nivel de funcionarios designados y personal de confianza con el 55.91 %.

Ganoza (2015) en su investigación: *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015 - 2020*, en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, para optar el grado académico de magíster en gestión pública. El objetivo planteado fue determinar de qué manera la aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020, llegando a la conclusión: Se determinó que con la aplicación del plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten, esto

apoyándonos en la prueba de la normalidad y la prueba de hipótesis que dice que la aplicación del plan estratégico mejora significativamente la gestión pública.

1.2 Fundamentación Científica, técnica o humanística

Concepto de Control interno

Según Ferlie y Steane. (2002) manifestaron que el control interno:

Es un proceso efectuado por el directorio de una entidad de administración, gestión y demás personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos en las siguientes categorías: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión. (p. 384)

Por su parte Chainter (2008) refirió que:

La primera categoría se ocupa de los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo metas de rendimiento y rentabilidad así como la salvaguardia de los recursos. La segunda se refiere a la preparación de los estados financieros publicados confiables, incluyendo estados financieros intermedios y condensados y los datos financieros seleccionados derivados de tales declaraciones, tales como lanzamientos de las ganancias, divulgados públicamente. La tercera trata de cumplir con las leyes y reglamentos a los que esté sujeta la entidad. Estas categorías distintas pero superpuestas abordan diferentes necesidades y permiten un enfoque dirigido a satisfacer las necesidades individuales. (p.215)

Conceptos clave

La auditoría interna es un proceso. Es un medio para un fin, no un fin en sí mismo, se lleva a cabo por las personas. No es meramente manuales de políticas y formas, pero la gente en todos los niveles de la organización.

Ferlie y Steane (2002) manifestaron que: “la auditoría se puede esperar que sólo proporcionan una seguridad razonable, no absoluta, a la gestión y el directorio de una entidad” (p.384).

La auditoría interna está orientado a la consecución de objetivos en una o más categorías separadas pero superpuestas.

Actualmente en nuestro país el control interno o gubernamental, es una forma de actuación estatal que busca el bienestar general mediante la verificación de la actuación administrativa. En tal medida, se posiciona como una herramienta de cautela y protección de los intereses públicos que la sociedad ha encomendado a la función administrativa. Para esto, hace uso de técnicas de escrutinio, evaluación y revelación que permiten la prevención, mejora o enmienda de la actuación administrativa. Estas incluso proporcionan el insumo básico para procesar y sancionar la responsabilidad funcional en que pueden haber incurrido los funcionarios públicos.

En el Perú, el control gubernamental le corresponde a la Contraloría General de la República (CGR), a los órganos de control institucional, a las sociedades de auditoría designadas y también a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las propias entidades, incluyendo a las instancias que poseen capacidades de rectoría y supervisión en el ámbito de los sistemas funcionales y administrativos.

El control gubernamental en el caso peruano es una función de raigambre constitucional, a la cual se le ha encargado la supervisión de la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control, así como, la auditoría a la Cuenta General de la República, conforme a los artículos 81 y 82 de la Constitución Política del Perú.

Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR - Ley N° 27785, el control gubernamental:

Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de las acciones preventivas y correctivas pertinentes”; precisándose además que “el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

Control interno

El artículo 7º de la Ley N° 27785 y especialmente la Ley N° 28716 –Ley de Control Interno de las entidades del Estado– establecen que: “el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realizan las entidades sujetas a control, para asegurar que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe de manera correcta y eficiente”.

La CGR manifiesta con acierto que el control interno impulsa un servicio público más eficiente, responsable y transparente, que se construye sobre tres pilares: autocontrol, autogestión y autorregulación. Por ende, el control interno hace que las entidades y sus autoridades se involucren y sean los principales interesados y responsables de la prevención y solución de sus problemas, pero también de asegurar la corrección e idoneidad del servicio público.

El control interno concreta el principio de buena administración, el cual, como bien describe el Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas mediante acuerdo plenario, “supone, por un lado, la facultad de la ciudadanía de exigir a la administración determinado comportamiento en tutela de sus intereses y por otro, el deber de la administración de actuar en resguardo de dichos intereses públicos”.

Definitivamente, podemos decir entonces que las entidades y sus autoridades, desde el control interno, forman la primera línea de control para

asegurar la regularidad de sus operaciones, así como, para la prevención y detección inmediata y directa de los actos indebidos.

Entes rectores y supervisores

La estructura administrativa también se compone de entes rectores y supervisores (por ejemplo, en materia de presupuesto y compras públicas), cuya participación es fundamental para fortalecer los sistemas de control interno.

Estos entes son responsables y poseen facultades que les permiten conducir, controlar y corregir la actuación funcional, por ejemplo, mediante la dirección de procesos, la regulación de actividades y la verificación del desempeño funcional, conforme lo prevén genéricamente los artículos 46 y 47 de la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Los entes rectores y supervisores también poseen capacidades de intervención directa sobre la gestión de las entidades, mediante la imposición de medidas de prevención y cautela económica o por medio de la constitución de unidades ejecutoras encargadas de administrar los recursos de las entidades públicas en que detecten riesgos para el adecuado uso de los fondos públicos, a que se hace referencia en la Ley N° 30231.

Poseen también capacidades para intervenir las oficinas de recursos humanos de las entidades del Poder Ejecutivo, conforme al artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos. Asimismo, tienen el poder para suspender los procedimientos de selección conforme al literal q) del artículo 52 de la Ley N° 30225, de Contrataciones del Estado.

Por tanto, los entes rectores y supervisores, desde sus capacidades, facultades y atribuciones de conducción, control, corrección y participación directa, son responsables por el permanente e inmediato soporte al control interno de las entidades, conformando de esa manera una segunda línea de control, para la verificación del correcto desempeño funcional.

Control externo

El artículo 8 de la Ley N° 27785 dispone que el control externo le corresponde a la CGR o al órgano encargado o designado por esta, señalando que el mismo tiene la finalidad de “supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado”. Esta modalidad de control se ejerce fundamentalmente con carácter selectivo y posterior, por lo que no se ejerce sobre todas las operaciones estatales y no interviene en la gestión de las entidades, ni tampoco representa un condicionante para la toma de decisiones por parte de las autoridades responsables.

En ese marco, el control externo a cargo de la CGR, compone una tercera línea de control que complementa, coadyuva y eventualmente subsana la actuación preventiva, disuasiva y correctiva que –como parte de la primera y segunda línea de control– necesariamente efectúan las entidades y los entes rectores y supervisores.

Fortalecimiento integral

La secuencia de control que parte de las entidades, sus autoridades y funcionarios y servidores públicos, que pasa por los entes rectores y supervisores y que termina en la CGR, compone un balance armonioso entre el control interno y el control externo.

Esta secuencia rescata y realza el control interno, como responsabilidad inherente al desempeño de la función pública en el plano de las entidades y los sistemas administrativos y funcionales. Pero, también, posiciona en sus reales términos al control externo, como elemento de soporte que marca la última línea del control para la cautela del correcto desempeño funcional y adecuado uso de los recursos y bienes del Estado.

En esta relación, el control interno no puede primar ni ser privilegiado sobre el control externo. Ni tampoco a la inversa. Pues ambos componen una sola cadena de valor que debe fortalecerse de manera integral para no tener eslabones que generen debilidades estructurales.

En este momento, la gran tarea pendiente es fortalecer los sistemas de control interno en las entidades. Solo su efectiva implantación permitirá la inmunización de las organizaciones, al reducir de manera importante los riesgos de actos irregulares y, sobre todo, al comprometer a las propias entidades con la solución de los problemas y con la idoneidad del servicio público que prestan.

Maduración Intermedia

Lamentablemente en el Perú, la instauración del sistema de control interno en las entidades públicas, aún se encuentra en un nivel de maduración intermedio. Se ubica en el tercer peldaño de seis posibles, con un promedio de 25 en el Índice de Implantación del Sistema de Control Interno (IISCI), de acuerdo al último estudio de la Contraloría General de la República denominado “Medición de la Implementación del Sistema de Control Interno del Estado”. Estos pobres resultados mucho tienen que ver con la perniciosa intervención del DU N° 067-2009, que condicionó la implementación del control interno a la disponibilidad de recursos presupuestales, con lo que, en la práctica, se interrumpió dicho proceso hasta mediados del año 2011, en que se emitió la Ley N° 29743 que restituyó la obligación.

Ratificación internacional

Las normas internacionales emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, por sus siglas en inglés), ratifican que el control externo se encuentra a cargo y/o es conducido por los organismos superiores de control de cada país (Contralorías Generales, Tribunales de Cuentas, Auditorías Superiores, entre otras).

Estos organismos requieren de absoluta independencia respecto de las entidades auditadas. Las entidades fiscalizadoras superiores “solo pueden cumplir eficazmente sus funciones si son independientes de la institución controlada y se hallan protegidas contra influencias exteriores” y “No deben participar, ni dar la impresión de participar, en ningún aspecto, de la gestión de las organizaciones que auditan”, de acuerdo al artículo 5° de la Declaración de Lima sobre las Líneas Básicas de la Fiscalización, y el Principio N° 3 de la Declaración de México sobre

Independencia, ambas aprobadas por la INTOSAI. (Suplemento Jurídica – El Peruano- Análisis legal, 1° de marzo del 2016, p. 6 - 7).

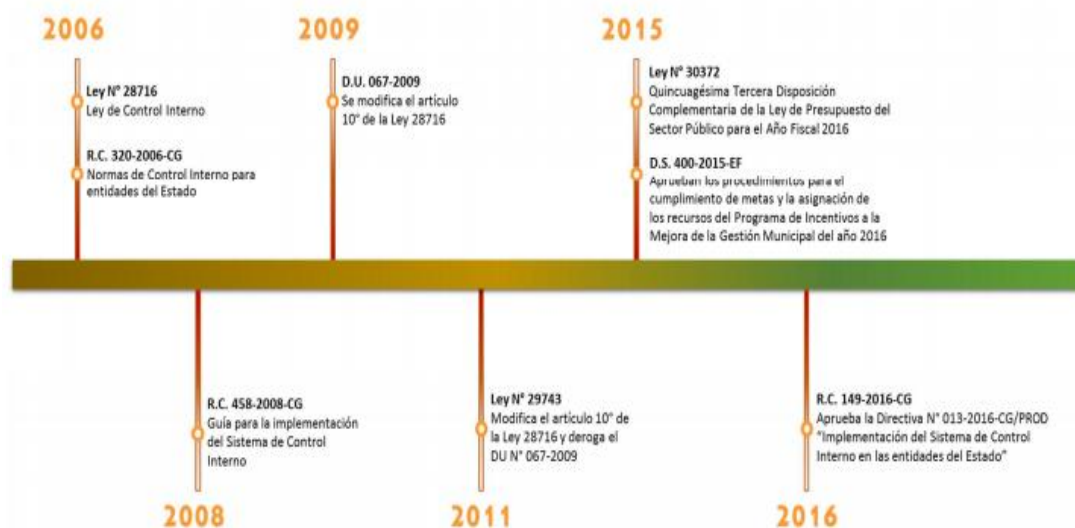


Figura 1. Desarrollo normativo del control interno en el Perú.

Dimensiones de Control Interno

Dimensión 1: Ambiente de control

Al respecto Chainter (2008) refirió como:

El "tono en la parte superior" de la organización. En él se describe la ética y la cultura de la organización, que proporcionan un marco dentro del cual operan otros aspectos del control interno. El ambiente de control se establece por el tono de la gestión, su estilo y la filosofía de gestión, la manera en la que se delega la autoridad, la forma en que el personal está organizado y desarrollado, y el compromiso de la junta de directores. (p.215).

El ambiente de control ha sido definida por el Instituto de Auditores Internos como: "la actitud y las acciones de la junta y la administración en cuanto a la importancia del control dentro de la organización.

Del mismo modo Santos (2005) manifestó que el ambiente de control: “proporciona la disciplina y la estructura para la consecución de los objetivos principales del sistema de control interno” (p. 255).

El ambiente de control incluye los siguientes elementos: i) Filosofía y estilo operativo de la administración. ii) Estructura organizacional. iii) Asignación de autoridad y responsabilidad. iv) Las políticas de recursos humanos y prácticas y v) Competencia del personal.

Cabe precisar que el investigador, Canevaro (2000) señaló que el ambiente de control:

Establece el tono de una organización, que influye en la conciencia de control de su gente. Es la base para todos los otros componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia del personal de la entidad; filosofía y estilo operativo de la gestión; formas de asignar autoridad y responsabilidad y organiza y desarrolla su gente; y la atención y la dirección proporcionada por el consejo de administración. (p.97)

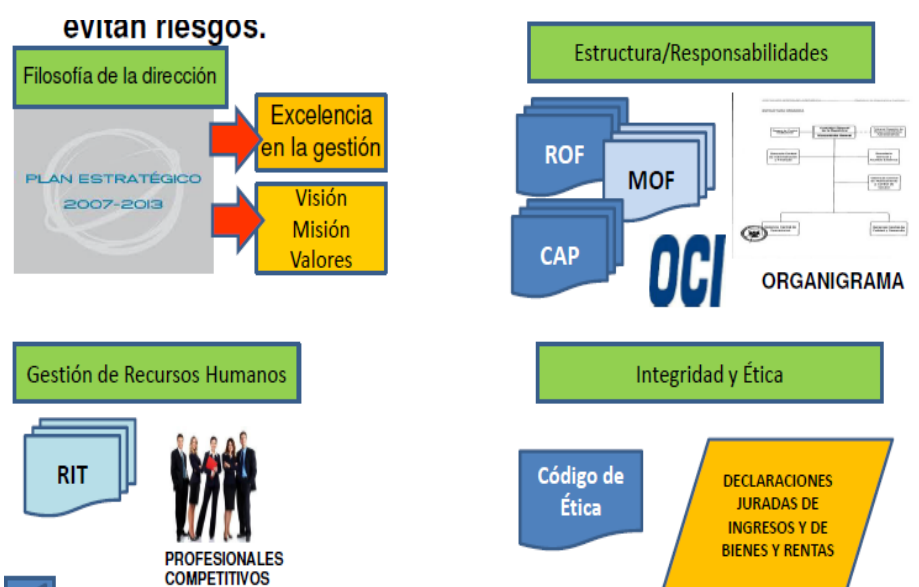


Figura 2. Ambiente de control.

En el Perú, el ambiente de control hace referencia al entorno organizacional favorable para sensibilizar a los colaboradores y generar la cultura de control interno. Debemos ser conscientes que los controles evitan riesgos.

Dimensión 2: Evaluación del riesgo

Respecto a la dimensión dos, Chainter (2008) manifestó que:

Hay una conexión entre los objetivos de una organización y los riesgos a los que está expuesto. Con el fin de hacer una evaluación de riesgos, se deben establecer objetivos para la organización. Una vez establecidos los objetivos, los riesgos implicados en la consecución de esos objetivos deben ser identificados y evaluados, y esta evaluación servirá de base para decidir cómo se deben manejar los riesgos. (p.215)

Así mismo, Canevaro (2000) refirió respecto a la evaluación del riesgo lo siguiente:

Debe llevarse a cabo para cada negocio dentro de la organización, y debe tener en cuenta, por ejemplo: factores internos, tales como la complejidad de la organización, cambios en la organización, los niveles de rotación del personal y la calidad del personal factores externos, tales como cambios en la industria y las condiciones económicas, cambios tecnológicos, y así sucesivamente. (p. 98)

Del mismo modo Santos (2005) señaló que:

El proceso de evaluación de riesgos también debe distinguir entre: riesgos que puedan controlar: la administración debe decidir si acepta el riesgo, o de tomar medidas para controlar o reducir los riesgos que no son controlables: La gestión debe decidir si acepta el riesgo, o si se debe retirar parcial o totalmente de la actividad empresarial, a fin de evitar el riesgo. (p. 255)

Así también, Canevaro (2000) precisó respecto a la evaluación del riesgo que:

Cada entidad se enfrenta a una variedad de riesgos de fuentes externas e internas que deben evaluarse. Una condición previa para la evaluación del riesgo es el establecimiento de objetivos, vinculados a diferentes niveles y coherencia interna. La evaluación de riesgos es la identificación y análisis de riesgos pertinentes para la consecución de los objetivos, formando una base para determinar cómo se deben manejar los riesgos. Debido a las condiciones económicas, la industria, regulatorios y operativos continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y hacer frente a los riesgos especiales asociados con el cambio. (p. 100)

En el Perú, la evaluación de riesgos se debe identificar, valorar y analizar los riesgos internos o externos para reducir su probabilidad de ocurrencia. La administración de riesgos implica elaborar una respuesta a los mismos y su monitoreo.

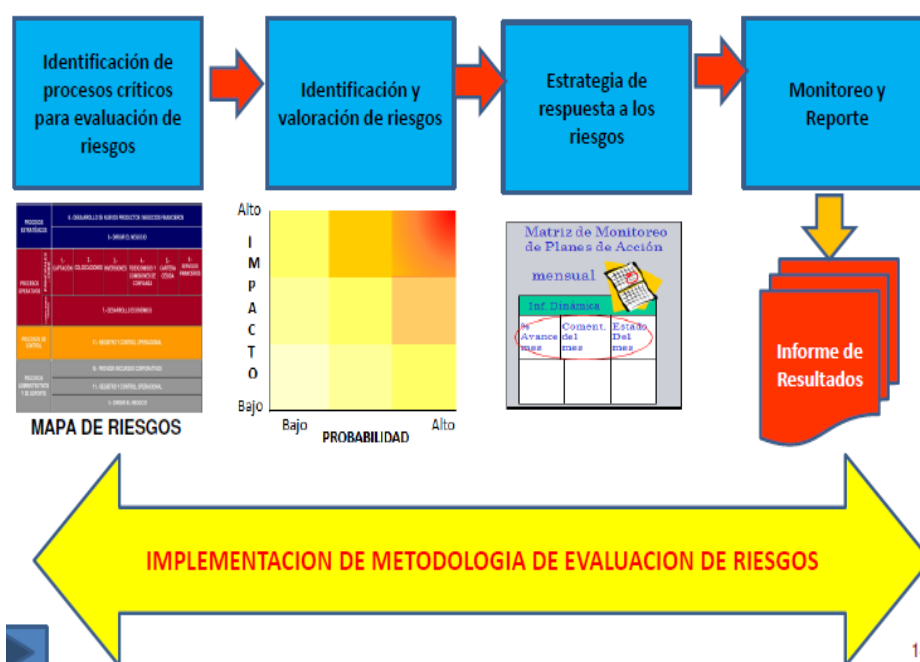


Figura 3. Implementación de la metodología de evaluación de riesgos

Dimensión 3: Las actividades de control

Al respecto, Chainter (2008) manifestó que:

Son las condiciones y procedimientos que aseguren que las decisiones e instrucciones de gestión se llevan a cabo. Las actividades de control se producen en todos los niveles dentro de una organización, e incluyen las autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, aprobaciones, la separación de funciones, revisiones de desempeño y medidas de seguridad activo. Estas actividades de control se refieren comúnmente como controles internos. (p.217)

Por su parte Santos (2005) señaló respecto a las actividades de control lo siguiente:

Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar las directivas de gestión se llevan a cabo. Ellos ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para hacer frente a los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se producen en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una serie de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de funciones. (p. 255)

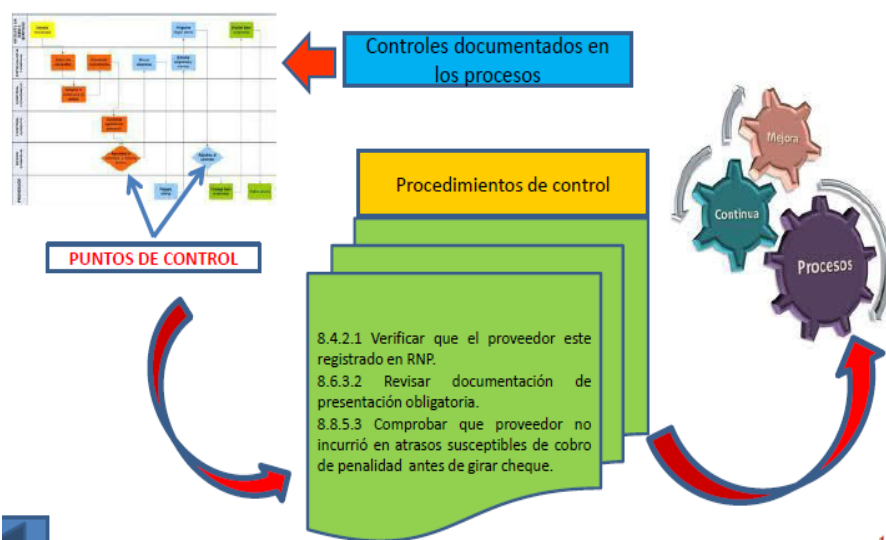


Figura 4. Actividades de control

En el Perú, las actividades de control son la dirección, la gerencia y los niveles ejecutivos, los que imparten políticas y procedimientos de control a los responsables de los procesos para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Siendo los siguientes puntos de control: autorizaciones, aprobaciones, revisión de procesos y actividades, conciliaciones, controles de acceso, otros. Las actividades de control ocurren en toda la organización con el objeto de mitigar riesgos que podrían afectar los objetivos.

Dimensión 4: La información y comunicación

Santos (2005) manifestó que:

Una organización debe reunir información y comunicarla a las personas adecuadas para que puedan llevar a cabo sus responsabilidades. Los gerentes necesitan tanto la información interna y externa para tomar decisiones de negocios e informar externamente. La calidad de los sistemas de información es un factor clave en este aspecto de control interno. (p. 257)

Por su parte Chainter (2008) señaló que:

La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en un marco de tiempo y forma que las personas puedan llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información producen informes, que contienen información operativa, financiera y de cumplimiento relacionados, que hacen que sea posible ejecutar y controlar el negocio. Se refieren no sólo con los datos generados internamente, sino también información sobre los eventos externos, actividades y condiciones necesarias para permitir que las empresas la toma de decisiones informadas y la presentación de informes externos. (p.218)

Así también, Canevaro (2000) precisó que:

La Comunicación de modo efectiva debe ocurrir en un sentido más amplio, que fluye hacia abajo, arriba ya través de la organización.

Todo el personal debe recibir un mensaje claro de la alta dirección que controlan las responsabilidades deben ser tomadas en serio. Ellos deben entender su propio papel en el sistema de control interno, así como la forma en las actividades individuales se relaciona con el trabajo de otros. Deben tener un medio de comunicar información significativa aguas arriba. También es necesario que haya una comunicación efectiva con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas. (p. 101)

En El Perú la información y comunicación establece procesos, medios y acciones que aseguren el flujo de la información interna y externa con calidad y oportunidad.

Dimensión 5: La supervisión

Respecto a la dimensión cinco, Chainter (2008) manifestó que:

El sistema de control interno debe ser monitoreado. Este elemento de un sistema de control interno está asociado con la auditoría interna, así como la supervisión general. Es importante que las deficiencias en el sistema de control interno deban ser identificadas y reportadas hasta la alta dirección y el consejo de administración. (p.215)

Así mismo, Santos (2005) señaló que:

Los sistemas de control interno deben ser monitoreados - un proceso que evalúa la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Esto se logra a través de las actividades de vigilancia continuas, evaluaciones separadas o una combinación de los dos. El monitoreo permanente se produce en el curso de las operaciones. (p. 258)

Incluye la gestión regular y las actividades de supervisión, y otras acciones que el personal en el desempeño de sus funciones. El alcance y la frecuencia de

las evaluaciones separadas dependerá principalmente de una evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de monitoreo continuo. Deficiencias de control interno deben ser reportadas hacia arriba, los temas más importantes reportados a la alta dirección y el consejo.

En el Perú la Supervisión Comprende el autocontrol a través de la prevención y monitoreo, seguimiento de los resultados, permite la retroalimentación y mejora de los procesos.



Figura 5. Supervisión

Modernización de gestión pública

Concepto de Modernización de gestión pública

Canevaro (2000) manifestó que:

Es un sistema de gestión / desarrollo que se utiliza en las empresas, los organismos y los países en su totalidad. Este sistema hace hincapié en el concepto de que las ideas utilizadas en el sector privado deben tener éxito en el sector público. NPM discusión e investigación de los sistemas económicos y políticos de varios países han ayudado a modernizar el sector público y las políticas en un espectro global, con los ejes transversales: Gobierno abierto, Gobierno electrónico, gobierno interinstitucional. (p. 101)

Por su parte, Milton (2001) precisó que:

La modernización de gestión pública es vista como un medio más eficiente para alcanzar el mismo producto o servicio; Sin embargo, los ciudadanos son vistos como clientes y servidores públicos / administradores tienen el título de Administrador Público. MGP intenta realinear la relación entre los gestores de expertos y sus superiores políticos que hacen una relación paralela entre los dos. En virtud de la MGP, los gestores públicos tienen la motivación basada en incentivos y tienen una mayor discreción (en oposición a un resultado regulado por escenario, independientemente de la situación). MGP se basa en gran medida de desagregación, la satisfacción del cliente, el espíritu empresarial, y las "reglas del juego". La correcta utilización del sistema MGP permite al gerente de expertos que tienen una mayor discreción. "Los gestores públicos en virtud de las reformas de la Nueva Gestión Pública pueden proporcionar una gama de opciones de las que los clientes pueden elegir, incluyendo el derecho a optar fuera del sistema de prestación de servicios por completo". (p. 86).

Actualmente en nuestro país, la Presidencia del Consejo de Ministros es el Ministerio responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo. Coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y la sociedad civil.

Le corresponde al Presidente del Consejo de Ministros: formular, aprobar y ejecutar las políticas nacionales de modernización de la Administración Pública y las relacionadas con la estructura y organización del Estado, así como coordinar y dirigir la modernización del Estado. La Secretaria de Gestión Pública, es el Órgano de línea de la PCM, encargado de coordinar y dirigir el proceso de modernización de la gestión pública.

Asimismo, es el ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública; siendo competente en materia de funcionamiento y organización del Estado, simplificación administrativa, ética y transparencia, participación ciudadana.

En los últimos diez años, el Perú logró una de las tasas más altas de crecimiento económico de la región. El Ingreso Nacional Bruto por persona casi se triplicó, y las tasas de pobreza se redujeron a la mitad. Desde 2010, el Perú se ubica en el grupo de países de ingresos medio alto. Este crecimiento económico fue acompañado por un crecimiento parecido de los ingresos del Estado. Desde 2005, la recaudación fiscal se incrementó en 13% por año, y el presupuesto público del año fiscal 2013 se proyecta en más del doble del presupuesto de apertura del año 2006, incrementándose de S/.53,929 millones a S/.108,419 millones.

Sin embargo, este fuerte crecimiento económico y presupuestal no fue acompañado por un crecimiento similar de la capacidad del Estado de gastar bien lo que recauda y de generar las condiciones para un crecimiento sostenible que conlleve a un desarrollo económico y social. Si bien en años recientes el Perú ha escalado seis posiciones en el Índice Global de Competitividad 2012-2013 elaborado por el Foro Económico Mundial, avanzando 31 posiciones en la variable de estabilidad macroeconómica, aún mantiene un desempeño deficiente en pilares claves como innovación (puesto 117 sobre 144), instituciones (puesto 105), educación primaria y salud (puesto 91). En lo que respecta a las instituciones, resalta el bajo desempeño mostrado en aspectos como confianza en los políticos (127) y carga de la regulación gubernamental (128), por mencionar sólo algunos de los más relevantes.

El bajo desempeño del Estado se refleja en la poca confianza de la población en el Estado y bajos niveles de satisfacción ciudadana. Según el Latinobarómetro 1995-2014, los niveles de satisfacción con la democracia en el Perú se encuentran por debajo del promedio de la región (31% en el Perú versus 39% en promedio en América Latina). Además, aún persisten marcadas

desigualdades sociales y territoriales; según el mismo Latinobarómetro, apenas el 14% de los peruanos considera que la distribución de la riqueza en el país es justa, lo que se refleja en un grado alto de insatisfacción con el sistema político y económico, y altos niveles de conflictividad social que afectan la gobernabilidad democrática. Así, a septiembre del 2012, la Defensoría del Pueblo reporta 167 conflictos sociales activos y 71 conflictos latentes.

Desde hace mucho tiempo en el Perú, la ciudadanía exige un mejor Estado, presente, activo y efectivo en todo el territorio nacional.

A pesar que en los últimos años la recaudación fiscal y el presupuesto público se han incrementado sustancialmente, las entidades públicas siguen teniendo una limitada capacidad de gestión, lo cual les impide proveer con eficacia, eficiencia y transparencia servicios públicos de calidad a los ciudadanos.

Así por ejemplo, a pesar que desde el año 2005, el presupuesto para el sector educación se incrementó aproximadamente en S/. 6000 millones hacia el 2011, menos del 30% de los alumnos del segundo grado alcanza el rendimiento esperado en comprensión lectora y únicamente el 13% lo hace en matemáticas. Por otro lado, pese a que la brecha global de inversión en redes viales asciende a US\$ 7,375 millones y que sólo el 64% de las viviendas tiene acceso a red pública de agua y 54% dispone de desagüe, los tres niveles de gobierno ejecutaron el 2011, en conjunto, menos del 70% de los recursos disponibles para inversión pública.

Buscando acercar el Estado a los ciudadanos más homogéneamente en todo el país, hace una década se inició un profundo proceso de transformación, que significó la transferencia de funciones y recursos desde el nivel central a los gobiernos regionales y locales para que, en ejercicio de su autonomía política, económica y administrativa sirvieran de manera más cercana y efectiva a la ciudadanía. El proceso de descentralización satisfizo aspiraciones y necesidades largamente postergadas, y también ha generado nuevas expectativas por mayor inclusión y oportunidades para el desarrollo.

Sin embargo, esta transferencia de funciones y el incremento de recursos no han sido acompañados por mejores capacidades descentralizadas de gestión. Iniciar el proceso de descentralización en un contexto como el antes descrito ha significado que las limitaciones mostradas por las entidades del Gobierno Central se vean reproducidas a nivel descentralizado. Como consecuencia de ello, las entidades públicas nacionales, regionales y locales no muestran en general, tener las capacidades de gobierno y de gerencia suficientes para proveer más y mejores bienes y servicios públicos a todos los ciudadanos en todo el país, según su necesidad.

Perú tiene uno de los Estados más disfuncionales de América Latina. Muchas instituciones estatales no funcionan, y en algunas zonas, ni siquiera existen. En muchas partes del interior, los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no llegan, y si llegan, son plagados por la corrupción y la ineficiencia. Los gobiernos locales y regionales carecen de un mínimo de capacidad administrativa. Y la seguridad y la justicia —funciones básicas del Estado— no son ni mínimamente garantizadas.

Las deficiencias del Estado tienen impacto en la vida de los ciudadanos y en las actividades empresariales, lo que tiene consecuencias en el bienestar de las personas, en la competitividad empresarial, en la legitimidad de los gobiernos y, por lo tanto, en el sistema democrático y sus instituciones. Tomando en cuenta las consecuencias que tienen las deficiencias de desempeño del Estado en la vida de las personas y en la competitividad y gobernabilidad democrática del país, es que se requiere una política integradora de modernización de la gestión pública, para asegurar que todas las entidades de los tres niveles de gobierno actúen de manera articulada y consistente en dirección de mejorar el desempeño general del Estado en el servicio a sus ciudadanos.

Las principales deficiencias encontradas detectadas en la gestión pública en el Perú, se encuentran en la prestación de los servicios públicos, las cuales terminan incidiendo negativamente en la percepción ciudadana sobre la gestión pública y el desempeño del Estado en el Perú. Frente a ello, ¿cuáles son los

principales problemas de gestión que deben ser resueltos? del “Documento de identificación de la problemática y mapeo de actores” se pueden identificar los siguientes:

Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público:

No queda claro el rol efectivo del CEPLAN ni las políticas u objetivos prioritarios del Gobierno. Asimismo, se ha identificado problemas en la definición de objetivos –no necesariamente recogen demandas de la población y las brechas que se pretenden cubrir no se estiman adecuadamente-. Por otra parte, no se asegura el alineamiento entre las políticas públicas nacionales y sectoriales con las territoriales de responsabilidad de los gobiernos descentralizados, así como de los Planes de Desarrollo Concertado (PDC), los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI), ni la vinculación de éstos con los documentos de gestión y los programas presupuestales. Ello, en la práctica, no logra utilizar el planeamiento como herramienta efectiva de gestión y no articula el plan y el presupuesto público. Otro aspecto a resaltar es que existen limitaciones en cuanto a las capacidades de las entidades para identificar y priorizar programas y proyectos de envergadura y alto impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

A nivel del presupuesto público, aunque se ha logrado avances a través de la implementación progresiva del presupuesto para resultados, aún existen problemas pendientes en tanto en ciertos sectores persiste una asignación inercial de recursos (monto asignado el año anterior y negociación con el MEF por incrementos). Asimismo, debe mencionarse que el gobierno nacional tiene el 70% del gasto corriente total, las regiones el 19% y los gobiernos locales, el 11%. Adicionalmente, existe poca predictibilidad de los recursos transferidos como consecuencia del canon y las regalías.

Además, no siempre la asignación de los recursos responde a una definición clara de las prioridades del país y a una objetiva determinación de metas de productos o servicios que cada entidad debe ofrecer, así como de sus respectivos costos. Ello hace que en el nivel operativo no necesariamente exista coherencia entre los insumos que van a ser adquiridos y los servicios que serán provistos con ellos, con lo cual los presupuestos no siempre se dirigen a cerrar las brechas o déficits existentes de infraestructura y servicios públicos, ni responden a las prioridades ciudadanas.

Deficiente diseño de la estructura de organización y funciones:

En muchas instituciones públicas su estructura de organización y funciones (agrupamiento de actividades y asignación de responsabilidades dentro de la entidad) no necesariamente viene siendo congruente con las funciones que deben cumplir ni tampoco con los objetivos que puedan haberse fijado como resultado de sus procesos de planeamiento estratégico-operativo y de su presupuestación. Ello puede deberse a que las organizaciones fueron diseñadas bajo un modelo de gestión funcional, con estructuras jerárquicas, estamentales y sin claridad en los procesos que deben realizar para entregar los bienes y servicios públicos de su responsabilidad con la calidad y pertinencia requeridos. Además los lineamientos y los modelos vigentes para la formulación de documentos de gestión –ROF, CAP, etc.- imponen normas uniformes de organización para la gran diversidad de entidades existentes, en especial en el caso de los Gobiernos Regionales, para los que su Ley Orgánica establece un modelo único y demasiado detallado de organización que no considera la heterogeneidad de las realidades regionales.

Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos:

Los procesos dentro de las organizaciones se deben definir como una secuencia de actividades que transforman una entrada en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena. Sin embargo, la mayor parte de entidades no cuenta con las capacidades o los recursos para

trabajar en la optimización de sus procesos de producción de bienes y servicios públicos. En ese sentido, no se estudia de manera rigurosa y estructural cómo optimizar, formalizar y automatizar cada uno de los procesos internos a lo largo de la cadena de valor.

Por otra parte, uno de los problemas neurálgicos en esta materia, es la desarticulación de los principales sistemas administrativos, además de ser complejos, engorrosos y en muchos casos, de difícil cumplimiento, sobre todo para los Gobiernos Locales más pequeños con menores capacidades institucionales –no están diseñados considerando la gran heterogeneidad de instituciones públicas existente en el país. De allí que en las actividades de los funcionarios, prime el criterio de cumplimiento de sus funciones –vinculado estrictamente con la normatividad establecida en los documentos de gestión-, en detrimento de la búsqueda de la satisfacción del ciudadano destinatario de los servicios públicos.

Infraestructura, equipamiento y gestión logística insuficiente:

Las capacidades de gestión de las entidades públicas también se ven limitadas por una deficiente infraestructura y equipamiento. Es así que en muchos casos la infraestructura es precaria, y el equipamiento y mobiliario son obsoletos. Además muchas entidades tienen varias sedes de trabajo y a su personal disperso y fraccionado entre ellas, lo cual trae una serie de costos de gestión y coordinación como resultado de pérdidas de tiempo en traslados para sostener reuniones o tramitar documentos.

Adicionalmente a esto, están las carencias de planificación y gestión de tecnologías de información en tanto actualmente, las áreas a cargo de éstas son percibidas como únicamente responsables del soporte técnico y no como un área que puede aportar al planeamiento y gestión de la institución, en cuanto a la identificación y gestión de las necesidades tecnológicas para apoyar las funciones sustantivas de la institución y con ello, coadyuvar a la consecución de sus metas y resultados de gestión.

Inadecuada política y gestión de recursos humanos:

Explicada por la coexistencia de distintos regímenes laborales y por la falta de un marco legal e institucional que, en lugar de otorgar la flexibilidad que se necesita para atender las diferentes necesidades de recursos humanos de entidades heterogéneas, trata de estandarizar todos los aspectos críticos de una adecuada gestión de recursos humanos -por ejemplo, estandariza los sueldos e incentivos, o es muy inflexible para contratar y desvincular personal a plazo fijo o en las condiciones en las que se puede contratar personal de naturaleza temporal. Ello se expresa en una inadecuada determinación de los perfiles de puestos y el número óptimo de profesionales requeridos por cada perfil –bajo un enfoque de carga de trabajo y pertinencia para el logro de resultados-, lo que se ve exacerbado por inadecuados procesos de planificación, selección, contratación, evaluación del desempeño, incentivos, desarrollo de capacidades y desincorporación de las personas. Estos problemas se potencian por la ausencia de políticas de capacitación y de desarrollo de capacidades y competencias, ya sea porque las autoridades no valoran la gestión del personal o porque la entidad no cuenta con recursos para ello.

Cabe precisar que habría que agregarle la ausencia de políticas claras de desarrollo de capacidades, ya que se trata como un conjunto de cursos dictados de manera improvisada y la entrega de información y herramientas a los funcionarios públicos, sin ningún tipo de seguimiento ni evaluación de desempeño. Estos esfuerzos, además, son generalmente decididos de manera unilateral por cada sector y organizados por sus necesidades de corto plazo.

Limitada evaluación de resultados e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos y resultados de proyectos y actividades:

Como consecuencia de la falta de un sistema de planificación que defina objetivos claros y medibles tomando en cuenta las brechas de necesidades de la población por cerrar, las entidades no cuentan con

tableros de indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear su gestión en los diferentes niveles de objetivos y responsabilidad sobre los mismos. Además, se identifica que la información para la toma de decisiones no necesariamente pasa por procesos rigurosos de control de calidad; los datos no están centralizados en bases consolidadas, ordenadas y confiables, sino que se encuentran dispersos entre diferentes áreas, personas y en bases de datos desvinculadas; además, hay información que se procesa a mano –lo cual puede llevar a error humano.

Esta situación lleva a que existan altos costos de transacción y coordinación para obtener información o que la calidad de la información no sea adecuada, lo que, a su vez, dificulta el acceso a información para evaluar la gestión y sus resultados, y tomar con oportunidad las decisiones que de ello se deriven.

Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento:

La gestión del conocimiento implica la transferencia del conocimiento y el desarrollo de competencias necesarias al interior de las instituciones para compartirlo y utilizarlo entre sus miembros, así como para valorarlo y asimilarlo si se encuentra en el exterior de estas. Relacionado con el problema anterior, actualmente, en el Estado no existe de manera institucionalizada un sistema de gestión de la información y el conocimiento, ni existe un sistema de recojo y transferencia de buenas prácticas; las lecciones aprendidas de la propia experiencia no se registran, por lo que se repiten los mismos errores y se buscan soluciones a problemas que ya habían sido resueltos, generando pérdidas de tiempo, ineficiencias, además de que las mejores prácticas no se aplican, ni se comparten.

Débil articulación intergubernamental e intersectorial:

La coordinación como proceso apunta a vincular entre sí a diversas entidades y agentes públicos con el fin de complementar sus recursos y capacidades, y articular objetivos y acciones en espacios intersectoriales e

intergubernamentales. Esta es una necesidad inevitable en el contexto del proceso de descentralización en curso, en el que tres niveles de gobierno deben coordinar y complementarse a través de múltiples materias de competencia compartida. Sin embargo, la coordinación intergubernamental e intersectorial dentro del Estado peruano es escasa, difícil, costosa y muy poco efectiva.

Nuestro marco legal incluye diversos mecanismos de coordinación, tanto a nivel intergubernamental como intersectorial. Sin embargo, varios de ellos muestran limitaciones de diseño legal, no han logrado consenso para su implementación o en la práctica, han resultado poco eficaces para conseguir una efectiva coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental en los asuntos que les han sido encargados por sus normas de creación.



Figura 6. (Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 – PCM - SGP) Desarrollo normativo sobre Modernización de la Gestión Pública

Dimensiones de Modernización de gestión pública

Dimensión 1: Gobierno Abierto

Al respecto, Mellado (2005) manifestó que un gobierno abierto es:

Aquel que se abre al escrutinio público, es accesible a los ciudadanos que lo eligieron, es capaz de responder a sus demandas y necesidades, y rinde cuentas de sus acciones y resultados. Asimismo, es un gobierno en el cual las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos pueden: (i) obtener fácilmente información relevante y comprensible; (ii) interactuar con las instituciones públicas y fiscalizar la actuación de los servidores públicos; y (iii) participar en los procesos de toma de decisiones. Un gobierno abierto es aquel que garantiza y promueve la transparencia, la participación ciudadana, la integridad pública y que aprovecha el poder de la tecnología para elevar sus niveles de eficacia y garantizar la rendición de cuentas. (p. 255)

Del mismo modo, Milton (2001) indicó lo siguiente:

El reto está en asegurar que la información sea accesible, relevante, completa, confiable y objetiva a lo largo del tiempo. La accesibilidad implica abrir canales de comunicación con la ciudadanía para debatir las políticas públicas, y recibir opiniones sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las agencias públicas. Finalmente, la colaboración, consiste en la co-creación de “valor público” entre gobierno, sociedad y personas. (p. 87)

Actualmente, en nuestro país conforme a la política nacional de modernización de la gestión pública al 2021, debemos decir que el gobierno abierto, es aquel que garantiza y promueve la transparencia, la participación ciudadana, la integridad pública y que aprovecha el poder de la tecnología para elevar sus niveles de eficacia y garantizar la rendición de cuentas.

Definitivamente un gobierno abierto se expresa, en la incorporación de criterios de interculturalidad e inclusión en el diseño de sus políticas públicas o en

las prácticas democráticas y de transparencia de sus autoridades y administraciones.

La innovación tecnológica es un medio que permite generar mayor accesibilidad y potenciar la capacidad de la sociedad para diseñar herramientas de transparencia, participación y colaboración, por medio del uso de tecnologías de información y comunicación para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

En Septiembre de 2011 el gobierno peruano manifestó su voluntad para incorporarse a la Alianza para el Gobierno Abierto y suscribió la Declaración Sobre Gobierno Abierto comprometiéndose a aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales, promover y apoyar la participación ciudadana, aplicar los más altos estándares de integridad profesional en el gobierno, y a aumentar el acceso y el uso de nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.

Dentro del marco de la participación peruana en la Alianza para el Gobierno Abierto, se aprobó el Plan de Acción de Gobierno Abierto, el cual se centra en cuatro grandes retos: i) la revisión y mejora del marco normativo y de los mecanismos de implementación en materia de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción; ii) promover la participación y la vigilancia ciudadana informada y alerta; iii) aumentar la integridad pública garantizando un servicio civil moderno e íntegro, sistemas de adquisiciones y contrataciones blindadas contra la corrupción y un control efectivo y disuasivo; y iv) mejorar la calidad de los servicios públicos, en especial de aquellos dirigidos a los sectores de la población que viven en condiciones de pobreza, y garantizar mecanismos de información y denuncias para monitorear su desempeño.

La consolidación de un Gobierno Abierto en el país es un proceso en construcción, que requiere liderazgo y voluntad política, así como del esfuerzo de autoridades, políticos, líderes de la sociedad civil y de toda la ciudadanía.

Dimensión 2: Gobierno Electrónico:

Mellado (2005) manifestó que el gobierno electrónico se refiere:

Al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los órganos de la administración pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos. Es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública, en tanto complementa y acompaña la gestión por procesos, apoya el seguimiento y la evaluación, y permite impulsar el gobierno abierto. (p. 256)

De hecho, según Milton (2001) refirió que el gobierno electrónico:

Ha pasado de ser el concepto que inició la revolución tecnológica en las administraciones públicas a convertirse en la herramienta necesaria que está permitiendo la readecuación y cambio en las instituciones, centrándose en el ciudadano, no sólo impulsando una modernización institucional a través del uso intensivo de TIC en sus procesos internos, sino utilizándolo en el mejoramiento de la entrega de los servicios y trámites a los ciudadanos y empresas. (p. 89)

En un contexto como el peruano, donde el déficit de infraestructura sumado a otros factores inciden en un insuficiente uso de TIC, el reto para impulsar el gobierno electrónico implica asegurar el desarrollo de propuestas para atender tanto a ciudadanos y empresas que tienen acceso a las TIC como a aquellos que tienen un nivel de acceso limitado a las mismas.

Actualmente, en nuestro país conforme a la política nacional de modernización de la gestión pública al 2021, debemos decir que el gobierno electrónico, los enfoques del gobierno electrónico pueden ser analizados tanto desde una mirada del ciudadano / usuario, como desde la mirada interna e institucional. Desde la mirada del ciudadano / usuario –generalmente el más avanzado-, les toca a las instituciones abordar aspectos de trabajo en las

ventanillas únicas de atención al ciudadano o empresas, las definiciones alrededor de los servicios públicos en línea y el aprovechamiento de los diferentes canales –presencial, telefónico, virtual, otros- de acuerdo con las necesidades y posibilidades de los ciudadanos y empresas, permitiendo un mayor acceso a información y a servicios públicos organizados. Otro aspecto que debe seguir siendo abordado es el trabajo sobre las plataformas web institucionales y las vinculadas a la transparencia de información, entre otros temas que son parte del cambio que se puede impulsar en las instituciones públicas.

En cuanto al enfoque interno, las instituciones públicas pueden aplicar las TIC en distintos ámbitos vinculados a su gestión institucional como son las diversas herramientas de información y de gestión de bases de datos que optimizan las labores; las herramientas para optimizar los procesos internos; y la interacción e interoperabilidad entre las entidades del sector público. En la misma línea, como se plantea en la Agenda Digital Peruana 2.0, contar con una plataforma de interoperabilidad “(...) permite interactuar y gestionar la diversidad de componentes con la utilización de diversos productos de múltiples proveedores en diferentes organizaciones, de forma que cada institución pueda obtener la información previamente definida y estandarizada que le sirva de base para implementar en forma masiva servicios públicos en línea a través de portales en Internet y telefonía móvil”. Implicará también diseñar e implementar bases y almacenes de datos integrados a nivel nacional y a través de todas las entidades públicas para también facilitar el intercambio de información para tomar decisiones entorno a la gestión institucional –aspectos de planificación, seguimiento y evaluación, etc.

En el marco de todo lo expuesto, se vuelve indispensable asegurar la articulación de las propuestas de la Política Nacional de Modernización con las estrategias y políticas de Gobierno Electrónico en el ámbito de la Presidencia del Consejo de Ministros, de manera que se asegure la consecución coordinada y efectiva de los objetivos de mejora de la gestión pública y del desempeño del sector público establecidos en la presente Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Dimensión 3: La Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo

Multinivel

Mellado (2005) precisó que:

Un Estado unitario y descentralizado requiere articular y alinear la acción de sus niveles de gobierno -y el gran número de entidades que los componen-, cada uno en el ejercicio de sus respectivas competencias, de manera de asegurar el logro de objetivos y metas de conjunto que contribuyan a equiparar las oportunidades de desarrollo a las que pueden acceder sus ciudadanos en cualquier lugar del país. (p. 257)

Por su parte Milton (2001) manifestó que un estado unitario y descentralizado es entonces:

Un estado complejo y más interdependiente entre sus partes. En un escenario como éste, para que las políticas públicas se mantengan coordinadas hasta llegar a los ciudadanos, se requiere poner en juego mecanismos efectivos de coordinación y cooperación entre los niveles de gobierno y las entidades que componen la organización del Estado. (p. 90)

Esos mecanismos de coordinación y cooperación se expresan en dos ejes de relación interinstitucional:

Vertical: entre entidades de distintos niveles de gobierno, nacional, regional y local.

Horizontal: entre entidades de un mismo nivel de gobierno, en el nivel nacional entre sectores, y a nivel descentralizado, entre gobiernos regionales y locales.

En nuestra legislación vigente están previstos una serie de mecanismos de coordinación interinstitucional, tanto a nivel vertical como horizontal.

Actualmente, en nuestro país conforme a la política nacional de modernización de la gestión pública al 2021, debemos decir que la articulación interinstitucional o gobierno colaborativo multinivel; tienen diferentes mecanismos conforme indico a continuación:

Los mecanismos de Coordinación vertical son:

El Consejo de Coordinación Intergubernamental, previsto en la LOPE como espacio de diálogo y concertación de políticas nacionales que conciernen a los tres niveles de gobierno: i) Los Consejos nacionales o instancias directivas de organismos nacionales especializados, para los cuales está normada la participación de representantes de diversos sectores del nivel nacional y de los gobiernos regionales y locales; ii) Las Comisiones Intergubernamentales sectoriales, previstas en el DS 04-2009-PCM que aprueba el Plan Anual de Transferencias Sectoriales 2009, para el desarrollo de la gestión descentralizada de las materias sectoriales de competencia compartida entre dos o más niveles de gobierno; iii) Los Consejos de Coordinación Regional (CCR) y Local (CCL), previstos en la LOGR y LOM respectivamente, como principales espacios de participación ciudadana a nivel regional y local, de los cuales también son miembros los alcaldes provinciales en el caso de los CCR, y los alcaldes distritales en el caso de los CCL provinciales.

Los mecanismos de Coordinación horizontal son:

Las Comisiones Interministeriales, tales como el CIAEF, CIAS y otras; las juntas de Coordinación Interregional, previstas en la LOGR y la Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones, como espacios de coordinación de proyectos, planes y acciones conjuntas entre dos o más gobiernos regionales.

Las Asociaciones de gobiernos descentralizados, tales como ANGR, AMPE, REMURPE, MUNIRED y decenas de otras asociaciones de municipalidades, como organizaciones de representación, a través de sus autoridades, de intereses compartidos por agrupaciones de gobiernos descentralizados; las Mancomunidades de gobiernos regionales y de municipalidades, creadas por leyes específicas como nuevas formas de institucionalidad compartida entre dos o más gobiernos regionales o en su caso, municipalidades, para la prestación conjunta de servicios públicos, inversión compartida en proyectos de interés común e incluso, implementación colaborativa de políticas públicas, aportando a la generación de confianza entre las entidades involucradas que contribuya a la integración territorial.

Por diversas limitaciones de diseño legal o de consensos insuficientes para su funcionamiento efectivo, varios de estos mecanismos no han logrado ser eficaces para aportar a una efectiva coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental en los asuntos que les han sido encargados por sus normas de creación. Más allá de ello, una limitación principal común a la mayoría de esos mecanismos es que en su diseño y funcionamiento no diferencian dos planos o dimensiones de coordinación y cooperación interinstitucional cuyos objetivos y actores son distintos: i) **Plano político:** entre autoridades de uno o más niveles de gobierno, para la concertación y alineamiento de prioridades de política, ii) **Plano de gestión:** entre administraciones (representadas por funcionarios) de uno o más niveles de gobierno, para la articulación y cooperación en la implementación y gestión de políticas públicas.

Por su naturaleza especializada, es muy difícil que los sectores del Gobierno Nacional puedan articularse en políticas multisectoriales para converger sobre grupos de población con múltiples necesidades que conviven en territorios específicos; para ello es que se crean los gobiernos descentralizados más cercanos a las necesidades diversas de la población.

El funcionamiento eficaz de mecanismos institucionalizados de encuentro, diálogo y coordinación entre gobiernos y administraciones de uno o más niveles de gobierno deberá posibilitar una articulación intersectorial efectiva a nivel del gobierno nacional que debería correlacionarse con una articulación territorial también efectiva entre las entidades de distintos niveles de gobierno que convergen en la implementación de políticas, programas o proyectos en cada ámbito territorial.

Ello permitirá que el Estado peruano transite progresivamente hacia un modelo de gobierno multinivel en el que los tres niveles de gobierno se reconocen unos a otros, en su respectivo rol y como conformantes de un mismo Estado; y producto de ello desarrollen relaciones de coordinación y complementación en un esquema flexible de interrelación y colaboración en distintas formas y sentidos,

que en la práctica admite múltiples traslapes de competencias tanto horizontales como verticales.

Con esta perspectiva, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública las entidades de los tres niveles de gobierno deberán impulsar, apoyar y constituir espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional, así como diversas iniciativas y formas posibles de cooperación interinstitucional que contribuyen a expandir la capacidad de desempeño de conjunto del Estado en el servicio a sus ciudadanos.

1.3 Justificación

Justificación Teórico

La presente investigación sobre control interno y modernización de la gestión pública, contribuirá al conocimiento profundo de las teorías: de la gestión de los gerentes y el y servidores públicos. A estas teorías antes de aplicarlas se tienen que adecuarlos a la realidad y luego observar si cumple o no.

Justificación metodológica.

Galán (2010) refirió desde luego que la investigación del problema tiene una justificación metodológica, en plantear que existe un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable y por lo tanto para investigar y observar durante un proceso que implica varias fases.

El resultado de esta investigación, si bien no es un modelo matemático sí permite que los resultados que se busca obtener sirvan para diseñar nuevos instrumentos de Investigación, o en todo caso adaptar los instrumentos para orientar la investigación a la ampliación de los resultados que se esperan obtener. Los Instrumentos que se emplearon en esta Investigación se validaron por expertos y de acuerdo a su juicio están aptos para su empleo en la muestra requerida.

Justificación práctica

Los hallazgos de este estudio nos permitieron conocer la relación entre control interno y la modernización de gestión pública, pues este estudio es un modelo de gestión que orienta la función de las instituciones públicas hacia la generación de valor público, basados en reglas formales, capacidades e instrumentos técnicos de responsabilidad, coordinación y cooperación, así como factores de voluntad y liderazgo político de los tomadores de decisiones para seguir la senda de la generación de bienestar de los ciudadanos.

1.4 Problema

1.4.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el Control Interno y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

1.4.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

Problema específico 2

¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

Problema específico 3

¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

Problema específico 4

¿Cuál es la relación entre la información y comunicación, y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

Problema específico 5

¿Cuál es la relación que existe entre la supervisión y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016?

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

Existe relación entre el control interno y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

1.5.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Existe relación entre el ambiente de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Hipótesis específica 2

Existe relación entre la evaluación de riesgo y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Hipótesis específica 3

Existe relación entre las actividades de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Hipótesis específica 4

Existe relación entre la información y comunicación, y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Hipótesis específica 5

Existe relación entre la supervisión y la modernización de la gestión pública de Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el control interno y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

1.6 .2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la relación que existe entre el ambiente de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Objetivo específico 2

Determinar la relación que existe entre la evaluación de riesgo y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Objetivo específico 3

Determinar la relación que existe entre las actividades de control y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Objetivo específico 4

Determinar la relación que existe entre la información y comunicación con la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Objetivo específico 5

Determinar la relación que existe entre la supervisión y la modernización de gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

II. Marco metodológico

2.1. Variables

Variable 1: Control Interno

Es un proceso efectuado por el directorio de una entidad de administración, gestión y demás personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos en las siguientes categorías: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.

Variable 2: Modernización de la gestión pública

Es un sistema de gestión / desarrollo que se utiliza en las empresas, los organismos y los países en su totalidad. Este sistema hace hincapié en el concepto de que las ideas utilizadas en el sector privado deben tener éxito en el sector público. NPM discusión e investigación de los sistemas económicos y políticos de varios países han ayudado a modernizar el sector público y las políticas en un espectro global, con los ejes transversales: Gobierno abierto, Gobierno electrónico, gobierno institucional.

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable Control interno

Dimensiones	Ítems	Escala y valor	Niveles y rangos
Ambiente de control	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Totalmente de acuerdo (5)	No óptimo (35 – 70)
Evaluación de riesgo	11,12,13,14,15,16	De acuerdo (4)	
Actividades de control	17,18,19,20,21,22,23,24	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Regular (71-105)
Información y comunicación	25,26,27,28,29,30	En desacuerdo (2)	Muy regular (106- 140)
Supervisión	31,32,33,34,35,	Totalmente en desacuerdo (1)	Óptimo (141- 175)

Tabla 2

Operacionalización de la variable Modernización de gestión pública

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valor	Nivel y rango
Gobierno Abierto:	Obtener fácilmente información relevante y comprensible:	1,2,3		
	Interactuar con las instituciones públicas y fiscalizar la actuación de los servidores públicos	4,5,6,7	Totalmente de acuerdo (5)	Insuficiente (27-54)
	Participar en los procesos de toma de decisiones.	8,9	De acuerdo (4)	
Gobierno Electrónico:	Mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos	10,11	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En proceso (55-81)
	Orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública	12,13	(3)	Suficiente (82-108)
	Incrementar sustantivamente la transparencia del sector público	14,15	En desacuerdo (2)	Eficiente (109-135)
La Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo Multinivel:	La participación de los ciudadanos	16,17	Totalmente en desacuerdo	
	Articular la acción de sus niveles de gobierno	18,19,20,21,22	(1)	
	Alinear la acción de sus niveles de gobierno	23,24,25,26,27		

2.3. Metodología

El presente estudio es una investigación de tipo hipotético - deductivo para el tratamiento de datos. Para Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagomez (2013) el enfoque cuantitativo:

Utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis formuladas previamente, además confía en la medición de variables e instrumentos de investigación, con el uso de la estadística descriptiva e inferencial, en tratamiento estadístico y la prueba de hipótesis; la formulación de hipótesis estadística, el diseño formalizado de los tipos de investigación; el muestreo, etc. (p.73)

Al respecto, Bisquerra (1989) explica que porque deductivo, “se parte de una premisa general para sacar conclusiones de un caso particular. En definitiva, sigue el modelo aristotélico deductivo esquematizado en el silogismo. El científico que utiliza este método pone el énfasis en la teoría” (p. 61).

2.4. Tipo de estudio

La presente investigación es básica, por los tipos de datos a obtener, este trabajo de investigación se enmarca dentro del enfoque Cuantitativo Hernández, Fernández y Baptista (2010), los mismos que señalan: “en el enfoque cuantitativo se recolectan los datos medibles en escalas numéricas para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.7).

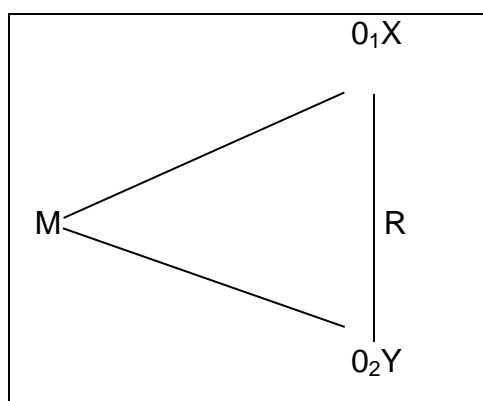
Se encuentra clasificada como una investigación básica de acuerdo a lo descrito por, Hernández, et al., (2010) quienes afirmaron que: “(...) se distingue por tener propósitos explicativos de una realidad, sin pretender ir más allá en aplicaciones pragmáticas” (p.43).

2.5. Diseño

El diseño de la investigación es no experimental de tipo correlacional de corte transversal debido a que se describirán la relación entre dos variables en un momento determinado.

Al respecto Carrasco (2009), señaló que estos diseños tienen la particularidad de permitir al investigador: “analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia” (p.73).

Es Transversal en vista que se trata de un estudio que se realiza en un momento y espacio único, recolectando información en solo momento sin alterar ni direccionar las variables de estudio. El esquema del diseño no experimental, transversal, correlacional que se utilizará es el siguiente



Esquema del diseño de investigación correlacional.

Dónde:

M : Muestra

X : control interno

Y : modernización de la gestión

O₁ : Observación del control interno

O₂ : Observación de la modernización de la gestión

R : Relación entre las variables

2.6 Población, muestra y muestreo

Población.

La población estuvo conformada por 72 trabajadores administrativos de la municipalidad, de cuatro direcciones.

Muestra: 60 trabajadores administrativos de la municipalidad, que conforman cuatro direcciones. No probabilística y muestreo de tipo intencionada

Criterios de selección

Criterio de inclusión

En este estudio se incluyó a trabajadores administrativos de la Municipalidad, que conforman cuatro direcciones, que fueron parte ejecutora del proceso de control interno en la Municipalidad Distrital de Chancay en la fecha que se aplicó el instrumento.

Criterio de exclusión.

No se consideró a los trabajadores que llegaron fuera de la hora de aplicación de cuestionario.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La principal técnica es la encuesta el instrumento es el cuestionario que se utilizarán en la recopilación y procesamiento de la información. Técnica que permitirá recopilar información primaria utilizando como instrumento la ficha de encuesta.

Ficha técnica de la variable Control interno

Nombre del instrumento	: Guía para la evaluación del proceso del control interno
Aplicación	: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chancay
Adaptado por	: Carlos Ulises Oyola Bazalar
Objetivo	: Recolectar información sobre el control interno
Año	: 2016
Tipo de aplicación	: Colectivo
Duración:	30 minutos

Para medir la variable control interno, se elaboró el instrumento de evaluación, el cual tiene como objetivo recoger percepciones personales de cada

trabajador. Los ítems están distribuidos en cinco dimensiones que define operacionalmente la variable.

El instrumento es de escala de Likert, porque la variable es medición ordinal y sus respuestas son politómicas, tiene 35 ítem clasificadas por dimensiones, como se detalla a continuación: 10 ítems correspondiente a la dimensión ambiente de Control, 6 ítems de la dimensión evaluación de riesgos, 8 ítem corresponde a la dimensión actividades de control, 6 ítems corresponde a la dimensión información y comunicación, y por ultimo 5 ítems a la dimensión supervisión. Cada ítem contiene respuesta graduadas escalonadamente como: Totalmente de acuerdo (5); De acuerdo (4); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); En desacuerdo (2); Totalmente en desacuerdo (1)

Ficha técnica de la variable Modernización de la gestión pública

Nombre del instrumento	: Encuesta Modernización de la gestión pública
Aplicación	: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chancay
Adaptado por	: Carlos Ulises Oyola Bazalar
Objetivo	: Recolectar información sobre modernización de la gestión pública
Año	: 2016
Tipo de aplicación	: Colectivo
Duración:	25 minutos

Para medir la variable modernización de gestión pública, se elaboró el instrumento de evaluación, el cual tiene como objetivo recoger percepciones personales de cada trabajador. Los ítems están distribuidos en cinco dimensiones que define operacionalmente la variable.

El instrumento es de escala de Likert, porque la variable es de medición ordinal y sus respuestas son politómicas, tiene 27 ítems clasificadas por dimensiones ,como se detalla a continuación: 9 ítems correspondiente a la dimensión Gobierno abierto, 8 ítems corresponde a la dimensión Gobierno electrónico, y por ultimo 10 ítems a la dimensión Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo Multinivel. Cada ítem contiene respuesta graduadas

escalonadamente como: Totalmente de acuerdo (5); De acuerdo (4); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); En desacuerdo (2); Totalmente en desacuerdo (1)

2.8. Métodos de análisis de datos

Procedimientos de recolección de datos

El análisis y tabulación de datos se efectuó a través de los Software SPSS v.23 y Excel para Windows 8.

2.8.1. Validez y confiabilidad de instrumento

Validez de instrumento

Según Hernández, et al., (2006) definieron que “la validez es el grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir (p.277).

La validez del instrumento es de suma importancia, conlleva a medir las cualidades de la variable, también no ayuda a saber si efectivamente los ítems del instrumento de medición brindan información realmente cierta lo que se desea medir.

Según Behar (2008) explicó que “la valides indica la capacidad de la escala para medir las cualidades para las cuales ha sido construida y no otras parecidas... una escala no tiene validez cuando verdaderamente lo que afirma medir”. (p.73)

Deducimos del autor que la validez del ítem que se ha elaborado para evaluar a los trabajadores en este caso tiene que medir lo que verdaderamente se desea que medir.

Tabla 3

Resultados de la validez de instrumento

Validadores	Resultados
Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe	Aplicable
Dra. Lourdes Luzmila Garro Aburto	Aplicable

Confiabilidad

Al respecto Hernández, et al., (2006) definieron que la confiabilidad es “el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.278).

Según los autores la confiabilidad del instrumento es importante para una investigación nos da el valor, la calidad, la efectividad, veracidad y credibilidad que brinda este instrumento que se va aplicar.

Por su parte, Behar (2008) refirió que la confiabilidad es una:

Consistencia interior de la misma a su capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro. Cabe confiar en una escala cuando constantemente los mismos resultados al aplicarla a una misma muestra, es decir, cuando siempre los mismos objetos aparezcan valorados en la misma forma. (p.73)

Cumpliendo con este proceso de la investigación y para calcular la confiabilidad del cuestionario, se aplicó una encuesta piloto a 20 trabajadores; y que posteriormente se procesó la información obtenida mediante el coeficiente Alfa Cronbach, esta prueba se aplica en caso de valores politómicos como la Escala de Likert; se obtuvo el resultado siguiente.

Tabla 4.

Nivel de confiabilidad del instrumento de control interno y modernización de la gestión pública.

Alfa de Crombach	N° de elementos
0,776	35
0,805	27

Fuente: Prueba de confiabilidad piloto (2016).

El resultado del cálculo fue de 0.776 en la cual evidenciamos, que los 35 ítems del cuestionario de la prueba piloto se realizó a 20 trabajadores de otra municipalidad con iguales características, fuera del campo investigativo las

cuales fueron escogidas por el investigador; de esa forma se obtuvieron los resultados que son altamente confiables. Los resultados de las relaciones ítems e ítems de las variables fueron analizadas; en ese sentido indica que para ambas variables la confiabilidad es fuerte, lo que se puede respaldar con la interpretación que muestra Soto a continuación:

Tabla 5

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
DE 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,90 a 1	Alta confiabilidad

Fuente: (Soto, 2014, p.73)

Análisis Descriptivo: Permite demostrar la variación de la muestra en estudio, procediéndose a: i) Codificar y tabular los datos. ii) Organizar los datos en una base y iii) Elaborar las tablas y figuras de acuerdo al formato APA edición 6, para presentar los resultados y iv) Interpretar los resultados obtenidos.

Análisis estadístico: En este proceso se buscó confirmar la significatividad de los resultados. Por ser variables cualitativas los números que se emplean solo representan los códigos de caracterización, no fue necesario efectuar la prueba de normalidad, por considerar que las variables no son normales, correspondiendo hacer la contratación de la hipótesis con el rho de Spearman correspondiendo al análisis estadístico no paramétrico.

2.9. Aspectos éticos

Esta investigación se basa en la exactitud de los datos recogidos por las diversas preguntas de antecedentes académicos teóricos. Los resultados reflejan la realidad de la Municipalidad de Chancay, los cuales son importantes para la mejora del servicio que se brinda.

Esta investigación ha cumplido con los criterios establecidos por el diseño de la investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, lo que sugiere a través de su formato de la forma de avanzar en la investigación. Además, se ha cumplido la autoría respetada de información bibliográfica, por lo tanto, los autores se refieren a sus respectivos datos de la publicación y la ética parte que ello conlleva.

Las interpretaciones de las citas, lo hizo el autor de la tesis, en relación con el concepto de autoría y los criterios existentes para denominar "autor" a la persona quien elaboró el artículo científico. Además de especificar la autoría de los instrumentos destinados a la recolección de información y el proceso de revisión por parte de la opinión de expertos para la validación de los instrumentos de investigación, a través del cual pasaron todos los exámenes para ser aplicados antes de ser aplicado

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

Tabla 6.

Nivel de control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Control interno					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	30	50,0	50,0	50,0
	Regular	16	26,7	26,7	76,7
	Muy regular	8	13,3	13,3	90,0
	Optimo	6	10,0	10,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

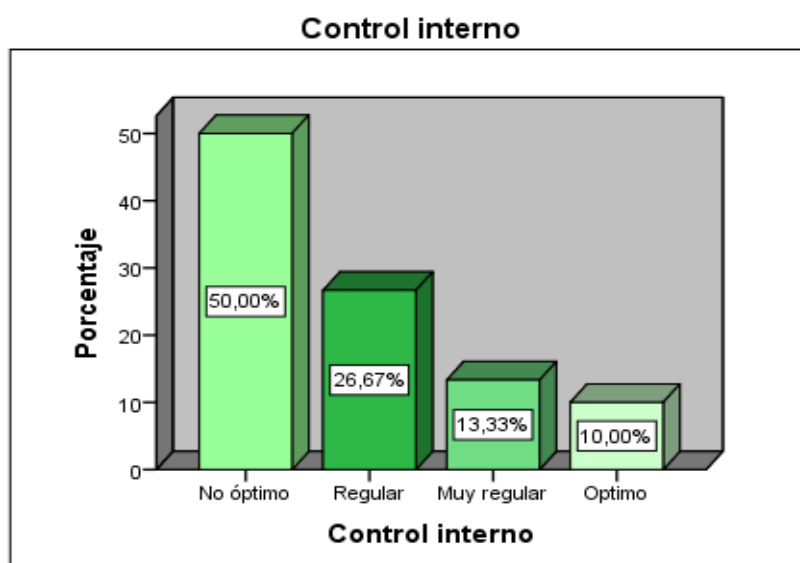


Figura 7: Nivel de Control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 6 y figura 7 se muestra, que de los 60 encuestados, 30 manifiestan que el nivel de control interno no es óptimo (50%), mientras 16 indican que el nivel es regular (26,7%), 8 indican que nivel de control interno es muy regular (13,33%)

y 6 de ellos (10%) señalan que el Control interno de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 7

Nivel de ambiente de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Ambiente de control					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no óptimo	37	61,7	61,7	61,7
	Regular	8	13,3	13,3	75,0
	Muy regular	10	16,7	16,7	91,7
	Óptimo	5	8,3	8,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

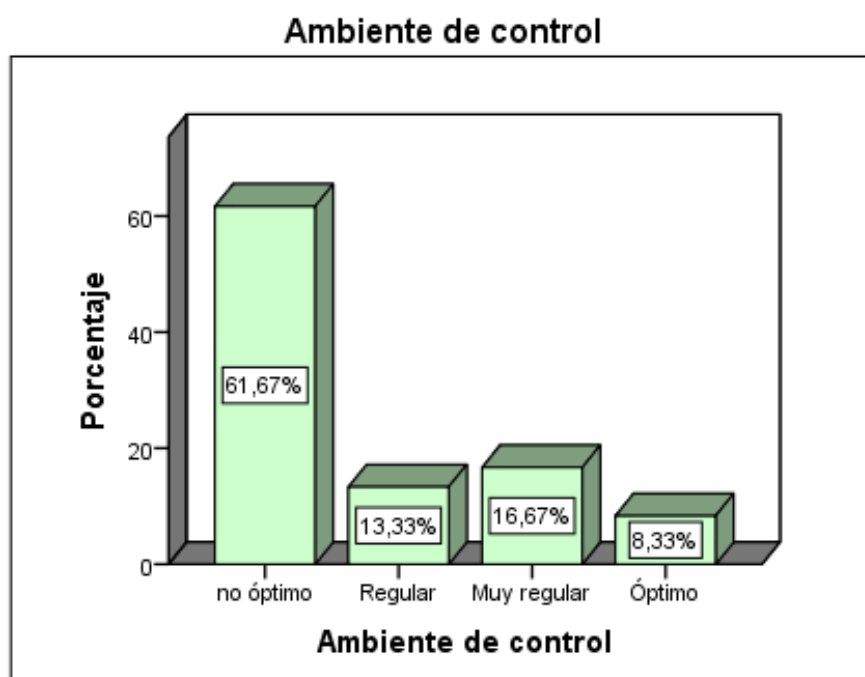


Figura 8: Nivel de ambiente de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 7 y figura 8 se muestra, que de los 60 encuestados, 37 manifiestan que el nivel de control interno no es óptimo (61,67%), mientras 8 indican que el nivel es regular (13,33%), 10 indican que nivel del ambiente de control es muy

regular (16,67%) y 5 de ellos (8,3%) señalan que el Control interno de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 8

Nivel de evaluación de riesgos en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Evaluación de riesgos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	28	46,7	46,7	46,7
	Regular	4	6,7	6,7	53,3
	Muy regular	17	28,3	28,3	81,7
	Óptimo	11	18,3	18,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

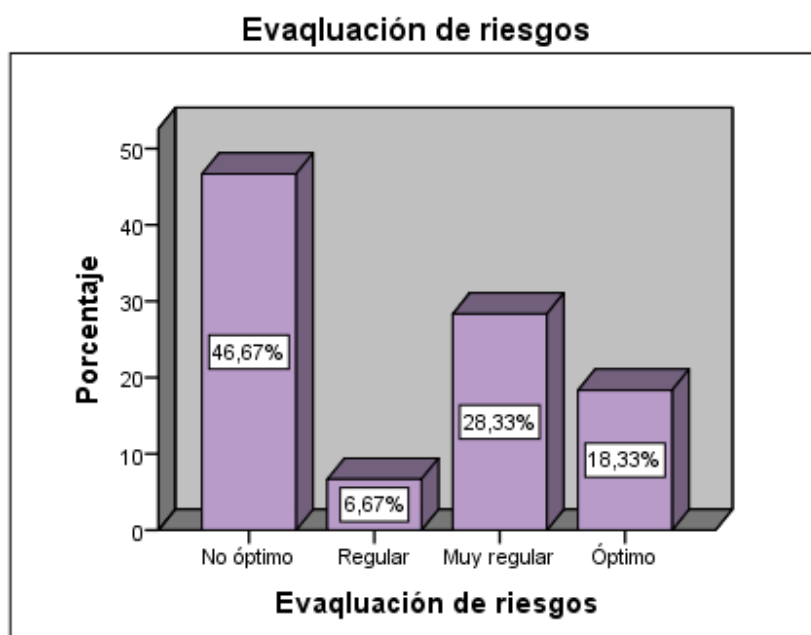


Figura 9: Nivel de evaluación de riesgos en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 8 y figura 9 se muestra, que de los 60 encuestados, 28 manifiestan que el nivel de evaluación de riesgos no es óptimo (46,67%), mientras 4 indican

que el nivel es regular (6,7%), 17 indican que el nivel de evaluación de riesgos es muy regular (28,3%) y 11 de ellos (18,3%) señalan que el nivel de evaluación de riesgos de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 9

Nivel de actividades de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Actividades de control					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	36	60,0	60,0	60,0
	Regular	11	18,3	18,3	78,3
	Muy regular	9	15,0	15,0	93,3
	Óptimo	4	6,7	6,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

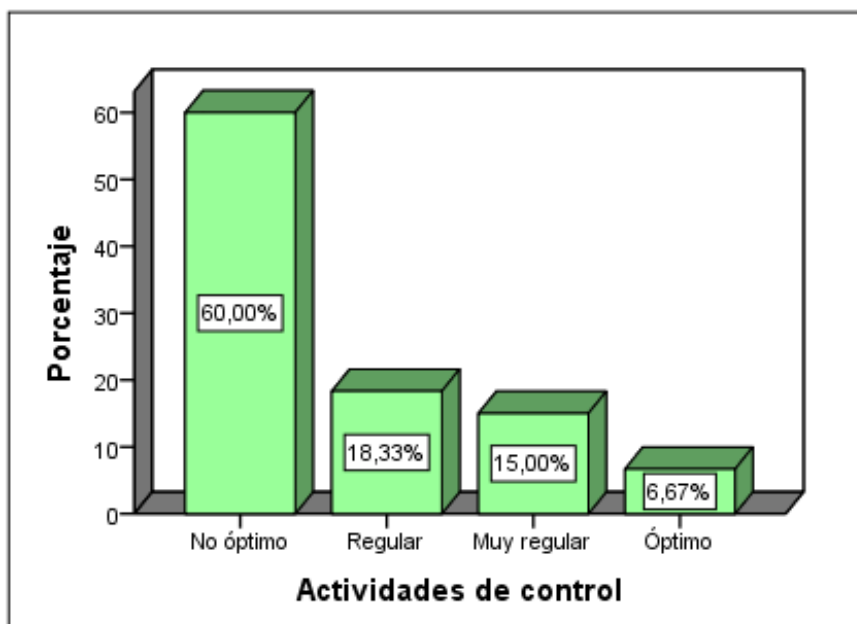


Figura 10: Nivel de actividades de control en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 9 y figura 10 se muestra, que de los 60 encuestados, 36 manifiestan que las actividades de control no son óptimas (60%), mientras 11 indican que el nivel es regular (18,3%), 9 indican que nivel de actividades de control es muy regular (15%) y 4 de ellos (6,7%) señalan que las actividades de control de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 10

Nivel de información y comunicación en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Información y comunicación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	24	40,0	40,0	40,0
	Regular	16	26,7	26,7	66,7
	Muy regular	13	21,7	21,7	88,3
	Optimo	7	11,7	11,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

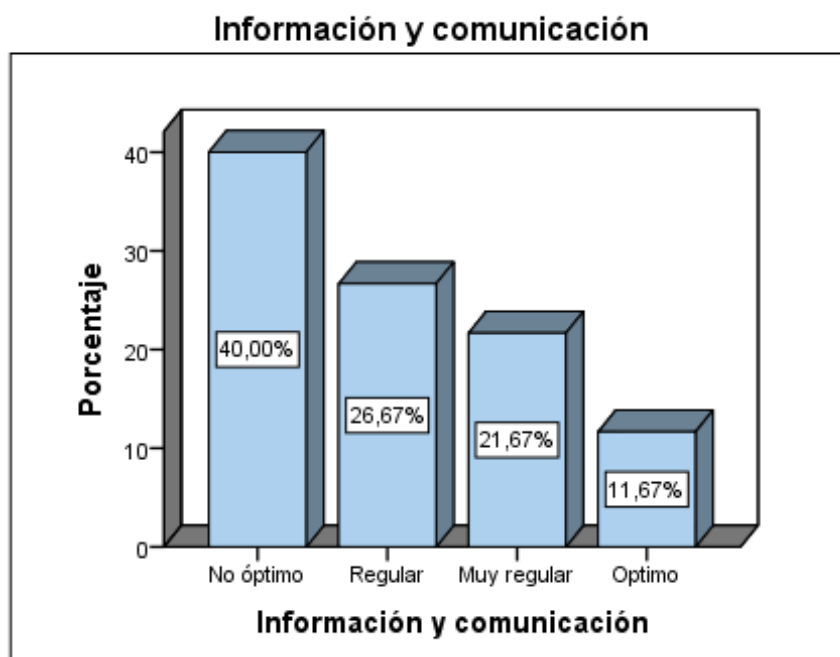


Figura 11: Nivel de información y comunicación en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 10 y figura 11 se muestra, que de los 60 encuestados, 24 manifiestan que el nivel de información y comunicación no es óptimo (40%), mientras 16 indican que el nivel es regular (26,67%), 13 indican que nivel de información y comunicación es muy regular (21,7%) y 7 de ellos (11,7%) señalan que la información y comunicación de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 11

Nivel de supervisión en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Supervisión					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	37	61,7	61,7	61,7
	Regular	13	21,7	21,7	83,3
	Muy regular	7	11,7	11,7	95,0
	Óptimo	3	5,0	5,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

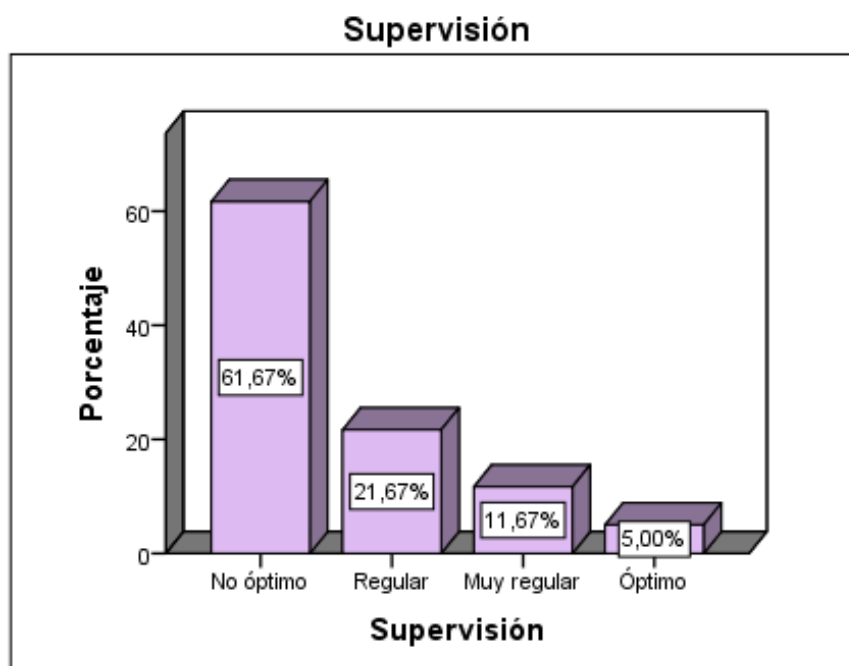


Figura 12: Nivel de supervisión Control interno en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 11 y figura 12 se muestra, que de los 60 encuestados, 37 manifiestan que el nivel de supervisión no es óptimo (61,67%), mientras 13 indican que el nivel es regular (21,7%), 7 indican que nivel de supervisión es muy regular (11,7%) y 3 de ellos (5 %) señalan que la supervisión de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel óptimo.

Tabla 12

Nivel de modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Modernización de la gestión pública					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insuficiente	38	63,3	63,3	63,3
	En proceso	6	10,0	10,0	73,3
	Suficiente	3	5,0	5,0	78,3
	Eficiente	13	21,7	21,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

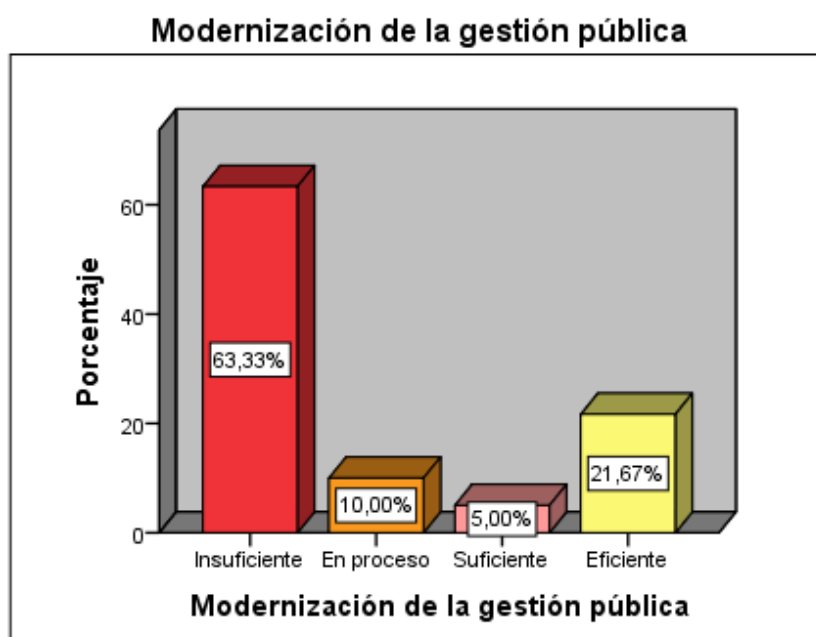


Figura13: Nivel de modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 12 y figura 13 se muestra, que de los 60 encuestados, 38 (63.33%) manifiestan que el nivel de modernización de la gestión pública es insuficiente; 6 perciben que está en proceso (10%), mientras que 3 indican que el nivel es suficiente (5%), y 13 de ellos (21,7%) señalan que el nivel de modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel eficiente.

Tabla 13

Nivel de gobierno abierto en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Gobierno abierto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insuficiente	38	63,3	63,3	63,3
	En proceso	5	8,3	8,3	71,7
	Suficiente	3	5,0	5,0	76,7
	Eficiente	14	23,3	23,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

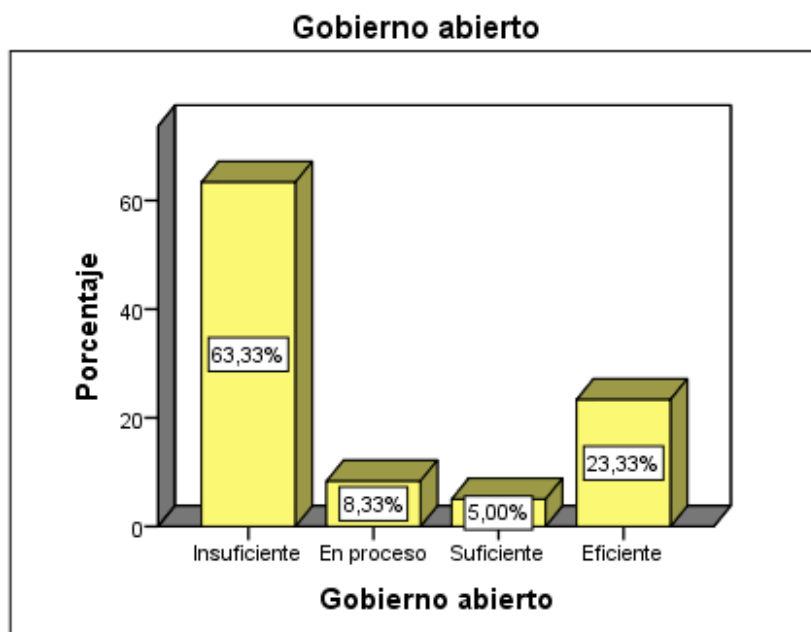


Figura14: Nivel de gobierno abierto en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 13 y figura 14 se muestra, que de los 60 encuestados, 38 (63.33%) manifiestan que el nivel de modernización de la gestión pública es insuficiente; 6 perciben que está en proceso (10%), mientras que 3 indican que el nivel es suficiente (5%), y 13 de ellos (21,7%) señalan que el nivel de modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel eficiente.

Tabla 14

Nivel de gobierno electrónico en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Gobierno electrónico					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insuficiente	34	56,7	56,7	56,7
	En proceso	9	15,0	15,0	71,7
	Suficiente	4	6,7	6,7	78,3
	Eficiente	13	21,7	21,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

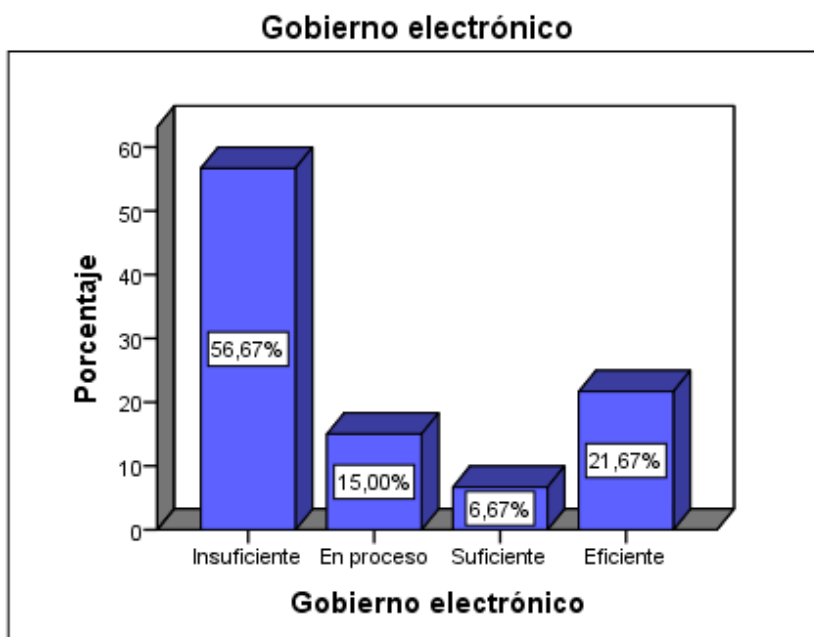


Figura 15: Nivel de gobierno electrónico en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 14 y figura 15 se muestra, que de los 60 encuestados, 34 manifiestan que el nivel de gobierno electrónico de la gestión pública es insuficiente (56,7%); 9 perciben que está en proceso (15%), mientras que 4 indican que el nivel es suficiente (6,7%), y 13 de ellos (21,7%) señalan que el gobierno electrónico de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel eficiente.

Tabla 15

Nivel de articulación interinstitucional en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

La articulación interinstitucional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insuficiente	22	36,7	36,7	36,7
	En proceso	15	25,0	25,0	61,7
	Suficiente	13	21,7	21,7	83,3
	Eficiente	10	16,7	16,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

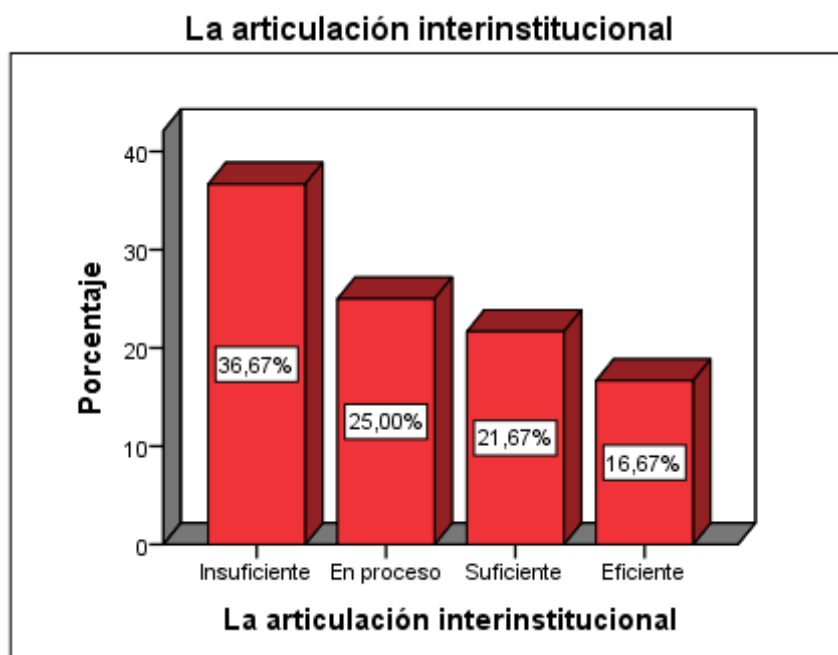


Figura16: Nivel de articulación interinstitucional en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Descripción:

En la tabla 15 y figura 16 se muestra, que de los 60 encuestados, 22 (36,7%) manifiestan que el nivel de articulación interinstitucional de la gestión pública es insuficiente; 15 perciben que está en proceso (25%), mientras que 13 indican que el nivel es suficiente (21,7%), y 10 de ellos (16,7%) señalan que el nivel de articulación interinstitucional de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 tiene un nivel eficiente.

3.2. Prueba de hipótesis**Prueba de hipótesis general**

Hi: Existe relación entre el control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Ho: No existe relación entre el control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 16

Nivel de correlación y significación entre control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

			Control interno	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,451
		Sig. (bilateral)		,020
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coefficiente de correlación	,451	1,000
		Sig. (bilateral)	,020	
		N	60	60

Como se muestra en la tabla 16 el resultado de correlación de Spearman es de 0,451 y la significancia es de 0,020 ($\rho=0,451$ y $p=0,020 < 0,05$) por lo que

podemos afirmar que existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Prueba de hipótesis específica 1

Hi: Existe relación entre el ambiente de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Ho: No existe relación entre el ambiente de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 17

Nivel de correlación y significación entre el ambiente de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

			Ambiente de control	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1,000	,370
		Sig. (bilateral)		,015
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coeficiente de correlación	,370	1,000
		Sig. (bilateral)	,195	
		N	60	60

Como se muestra en la tabla 17 el resultado de correlación de Spearman es de 0,370 y la significancia es de 0,015 ($\rho=0,370$ y $p=0,015 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación moderada positiva entre las variables: el ambiente de control y la modernización de la gestión pública, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Prueba de hipótesis específica 2

Hi: Existe relación entre la evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Ho: No existe relación entre evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 18

Nivel de correlación y significación entre la evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

			Ambiente de control	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1,000	,277
		Sig. (bilateral)		,032
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coeficiente de correlación	,277	1,000
		Sig. (bilateral)	,032	
		N	60	60

Como se observa en la tabla 18 el resultado de correlación de Spearman es de 0,277 y la significancia es de 0,015 ($\rho=0,277$ y $p=0,032 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación baja positiva entre las variables: evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Prueba de hipótesis específica 3

Hi: Existe relación entre las actividades de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Ho: No existe relación entre las actividades de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 19

Nivel de correlación y significación entre actividades de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

			Actividades de control	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Actividades de control	Coefficiente de correlación	1,000	,331**
		Sig. (bilateral)		,010
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coefficiente de correlación	,331**	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 19 el resultado de correlación de Spearman es de 0,331 y la significancia es de 0,010 ($\rho=0,331$ y $p=0,010 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación baja positiva entre las variables: actividades de control y la modernización de la gestión pública, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Prueba de hipótesis específica 4

Hi: Existe relación entre información y comunicación y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Ho: No existe relación entre información y comunicación y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 20

Nivel de correlación y significación entre información y comunicación y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

			Información y comunicación	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1,000	,366**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coefficiente de correlación	,366**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se observa en la tabla 20 el resultado de correlación de Spearman es de 0,366 y la significancia es de 0,004 ($\rho=0,366$ y $p=0,004 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación baja positiva entre las variables: información y comunicación, y la modernización de la gestión pública, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Prueba de hipótesis específica 5

Hi: Existe relación entre supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Ho: No existe relación entre supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016

Tabla 21

Nivel de correlación y significación de supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

			Supervisión	Modernización de la gestión pública
Rho de Spearman	Supervisión	Coeficiente de correlación	1,000	,175
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	60	60
	Modernización de la gestión pública	Coeficiente de correlación	,175	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	
		N	60	60

Como se muestra en la tabla 21 el resultado de correlación de Spearman es de 0,175 y la significancia es de 0,018 ($\rho=0,175$ y $p=0,018 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación baja positiva entre las variables: supervisión y la modernización de la gestión pública, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

IV. Discusión

Los resultados de demostraron que si existe correlación baja positiva entre las variables: actividades de control y la modernización de la gestión pública. Así también se afirma que existe correlación baja positiva entre las variables: supervisión y la modernización de la gestión pública. Esto se traduce en debilidades que aún persiste en la actividad de control, la supervisión y la modernización de la gestión pública. Estos resultados son casi semejantes a los de Chávez y Pilco (2011) en su tesis: “auditoría de gestión al departamento de contabilidad del gobierno municipal correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa” siendo sus conclusiones: El Gobierno Municipal no cuenta con personal encargado para la actualización del manual de funciones en el mismo que debe reflejar de manera clara y precisa las funciones que debe realizar los miembros de la entidad. En el Gobierno Municipal no se analiza los conocimientos y las habilidades para la selección del personal idóneo para cada puesto de trabajo; ocasionando que las actividades que se realizan dentro y fuera de la entidad no se desarrollen de la mejor manera. Estos resultados demuestran lo manifestado por (Chainter, 2008, p.215).

El sistema de control interno debe ser monitoreado. Este elemento de un sistema de control interno está asociado con la auditoría interna, así como la supervisión general. Es importante que las deficiencias en el sistema de control interno deban ser identificadas y reportadas hasta la alta dirección y el consejo de administración. Al parecer el FODA de las municipalidades son poco visibles es más no son reportadas a entidades superiores para los correctivos inmediatos. Del mismo modo (Santos 2005 p. 258). Manifestó que el sistema de control interno debe ser monitoreado a través de las actividades de vigilancia continuas, evaluaciones separadas o una combinación de los dos. El monitoreo permanente se produce en el curso de las operaciones. Ellos ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para hacer frente a los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se producen en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una serie de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de funciones. (Santos, 2005, p. 255).

Los resultados de correlación de la investigación Control interno y modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 demuestran que si existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública, esta afirmación comparada con la tesis de Varela (2013) “Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal” en donde concluye que el elemento diferenciador de la gestión pública y la gobernanza local lo encontramos en una acción a priori sencilla, pero de gran transcendencia, como es la toma de decisión política y/o técnica de la implementación de una política pública y/o de una serie de modelos y técnicas para la mejora de los servicios públicos locales. Esta afirmación demuestra que el proceso de control interno como implementación de una política pública debe reforzar sus estrategias de control para mejorar los servicios en entidades de gestión pública.

Los resultados de correlación de la investigación Control interno y modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 demuestran que si existe correlación baja positiva entre las variables: información y comunicación, y la modernización de la gestión pública. De igual manera Saavedra (2014) en su tesis “auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico. Lambayeque. Se concluye: (a) Deficiencias en los procesos de selección de personal al no contar con la normatividad de reglamentación, gestión de control y sistemas de gestión adecuados y eficientes. (b) El personal que labora en la Municipalidad no se encuentra capacitado para ejercer eficientemente sus actividades. (c) Se puede determinar que las personas que laboran no son las idóneas, que la selección no se ha desarrollado con procesos estipulados en los reglamentos internos. El análisis frente a esta semejanza se sostiene en la débil comunicación organizacional y la poca costumbre de leer y comprender información: normas, reglamentos, decretos, otros que puedan ser utilizados para tomar decisiones correctas y mejorar la calidad de servicios.

Los resultados de la presente investigación también demuestran que existe correlación moderada positiva entre las variables: el ambiente de control y la modernización de la gestión pública. Estos resultados se asemejan con los de Crisólogo (2013) en su tesis: Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash. Conclusión: Los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Demostrándose que el ambiente de control se establece por el tono de la gestión, su estilo y la filosofía de gestión, la manera en la que se delega la autoridad, la forma en que el personal está organizado y desarrollado, y el compromiso de la junta de directores. (Chainter, 2008, p.215).

Los resultados afirman que si existe correlación baja positiva entre las variables: evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública. Algo parecido obtuvo Tejeda (2014) en su tesis: gestión administrativa y su mejora en la municipalidad distrital bellavista callao. Llegando a la conclusión que: La toma de decisión, capacitación y modernización administrativa no, son conocidos en el ámbito interno (trabajadores), solo es de conocimiento a nivel de funcionarios designados y personal de confianza. 55.91 %. Estos resultados también coinciden con los de Ganoza (2015) en su investigación aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten. Llegando a la conclusión de que: Se determinó que con la aplicación del plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad. Ambos se refieren a la modernización de la gestión pública y la modernización administrativa cuyos resultados arrojan valores de correlación muy débiles, indicando de esta manera que aún falta mucho por hacer en cuanto a mejora y modernización de la gestión pública. Las exigencias del mundo globalizado y los avances de la tecnología, debieran integrarnos a través de una comunicación fluida mediante las tics, herramientas básicas para la modernización gestión pública, tal como lo indicó (Milton, K. 2001 p. 86). La modernización de gestión pública es vista como un medio más eficiente para alcanzar el mismo producto o servicio; Sin embargo, los ciudadanos son vistos como clientes y servidores públicos / administradores tienen el título de Administrador Público. MGP intenta realinear la relación entre

los gestores de expertos y sus superiores políticos que hacen una relación paralela entre los dos. En virtud de la MGP, los gestores públicos tienen la motivación basada en incentivos y tienen una mayor discreción (en oposición a un resultado regulado por escenario, independientemente de la situación). MGP se basa en gran medida de desagregación, la satisfacción del cliente, el espíritu empresarial, y las "reglas del juego". Correcta utilización del sistema MGP permite "el gerente de expertos que tienen una mayor discreción." Los gestores públicos en virtud de las reformas de la Nueva Gestión Pública pueden proporcionar una gama de opciones de las que los clientes pueden elegir, incluyendo el derecho a optar fuera del sistema de prestación de servicios por completo".

V. Conclusiones

Primera: Los resultados de correlación de Spearman fueron 0,451 y la significancia es de 0,020 ($\rho=0,451$ y $p=0,020 < 0,05$) por lo que se afirma: si existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública

Segunda: Los resultados de correlación de Spearman fueron de 0,370 y la significancia es de 0,015 ($\rho=0,370$ y $p=0,015 < 0,05$) por lo que se demuestra que existe correlación moderada positiva entre las variables: el ambiente de control y la modernización de la gestión pública

Tercera: Los resultados de correlación de Spearman es de 0,277 y la significancia es de 0,015 ($\rho=0,277$ y $p=0,032 < 0,05$) por lo que se afirma que si existe correlación baja positiva entre las variables: evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública.

Cuarta: Los resultados de correlación de Spearman es de 0,331 y la significancia es de 0,010 ($\rho=0,331$ y $p=0,010 < 0,05$) por lo que se concluye que si existe correlación baja positiva entre las variables: actividades de control y la modernización de la gestión pública.

Quinta: Los resultados de correlación de Spearman es de 0,366 y la significancia es de 0,004 ($\rho=0,366$ y $p=0,004 < 0,05$) por lo que se concluye que si existe correlación baja positiva entre las variables: información y comunicación, y la modernización de la gestión pública.

Sexta: Como se muestra en la tabla 9 el resultado de correlación de Spearman es de 0,175 y la significancia es de 0,018 ($\rho=0,175$ y $p=0,018 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación baja positiva entre las variables: supervisión y la modernización de la gestión pública.

VI. Recomendaciones

Primera: Siendo el control interno el principio de concreción de la buena administración. Se recomienda a los usuarios internos y externos asumir, es decir a la ciudadanía exigir a la administración determinado comportamiento en tutela de sus intereses y, por otro, el deber de la administración de actuar en resguardo de dichos intereses de los usuarios. Se sugiere a las instancias de gobierno local, regional, central correspondientes, a las entidades y sus autoridades que, desde el control interno, formen la primera línea de control para asegurar la regularidad de sus operaciones, así como, para la prevención y detección inmediata y directa de los actos indebidos.

Segunda: A las autoridades ediles se recomienda facilitar un ambiente de control que proporcione la disciplina y la estructura para la consecución de los objetivos principales del sistema de control interno. Se debe establecer objetivos claros y articulados, así como diseñar buenos planes que se articulen con su presupuesto institucional. Así mismo el Concejo Municipal y la administración deben orientar, articular e impulsar el proceso de modernización hacia una gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano y el desarrollo del país.

Tercera: Se recomienda evaluar la variedad de riesgos, a fin de que pueda prepararse para enfrentarse a dichos eventos de fuentes externas e internas que podrían desequilibrar los objetivos, posiblemente por condiciones económicas, las industrias, factores climatológicos y planes que continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y hacer frente a los riesgos especiales asociados con el cambio. Se recomienda, además: diagnosticar y analizar riesgos pertinentes para la consecución de los objetivos, así prevenir y anticipar el manejo de riesgos.

Cuarta: Si los órganos de gobierno local pretenden la modernización de la gestión pública, se recomienda establecer políticas y procedimientos para

autorizar el acceso transparente a todos los niveles dentro de una organización, tales como: verificaciones, conciliaciones, aprobaciones, la separación de funciones, revisiones de desempeño y medidas de seguridad activo.

Quinta: La modernización de la gestión pública exige abrir canales de comunicación (interna y externa) efectiva en todos los sentidos y direcciones: municipalidad y pobladores, directivos empleados, directivos de área y vecinos de la jurisdicción, es decir establecer un sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento. De la misma forma si trasladamos al plano de control interno, la misma normativa recomienda que todo personal debe recibir un mensaje claro, reglas formales, capacidades e instrumentos técnicos de la alta dirección que controlan las responsabilidades, coordinación y cooperación. Cada empleado debe entender su función en el sistema de control interno, así como que sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de otros.

Sexta: En el Perú la Supervisión Comprende el autocontrol a través de la prevención y monitoreo, seguimiento de los resultados, permite la retroalimentación y mejora de los procesos. Por lo tanto, se recomienda a los órganos de control de los gobiernos locales cumplir y asumir a la supervisión como parte de su cultura institucional, hacia la generación de efectos positivos de la gestión sobre el bienestar de la población. Si se pretende obtener logros sobresalientes en la modernización de la gestión pública, se debe establecer un sistema de indicadores de desempeño y resultados que le permitan monitorear resultados. Por lo cual el proceso de supervisión debe ser permanente.

VII. Referencias bibliográficas

Referencias

- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona, España: Editorial CEAC.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Crisologo, M. (2013). *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash*. (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado el 18 de Julio del 2016 desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf
- Chávez, V. y Pilco, J. (2011). *Auditoría de gestión al departamento de contabilidad del gobierno municipal correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. Recuperado el 18 de Mayo del 2017 desde: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2660>
- D.S. N° 027 (2007). Presidencia del Consejo de Ministros. *Define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional*. Diario Oficial El Peruano. Lima, 25 de marzo del 2007.
- D. S. N° 009 (2010). Presidencia del Consejo de Ministros. *Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025. Normas de capacitación y rendimiento para el sector público*. Diario Oficial El Peruano. Lima, 17 de Enero del 2010.
- D.S. N° 025 (2010). Presidencia del Consejo de Ministros. *Plan Nacional de Simplificación Administrativa 2010-2014*. Diario Oficial El Peruano. Lima, 15 de Julio del 2010.
- D.S. N° 004 (2013). Presidencia del Consejo de Ministros. *Política Nacional de modernización de la gestión pública*. Diario Oficial El Peruano. Lima, 09 de Enero del 2013.

- Ganoza, L. (2015). *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015-2020*. (Tesis de Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. Recuperado el 25 de Febrero del 2017 desde: <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/575864>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: Mc Graw Hill Education.
- Ley N° 27785 (2002). Congreso de la República. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano. Lima, 23 de Julio del 2002.
- Ley N° 27815 (2005). Ley de Código de Ética de la función pública. Diario Oficial El Peruano. Lima, 19 de Abril del 2005.
- Ley N° 30057 (2013). Congreso de la República. Ley del Servicio Civil. Diario Oficial El Peruano. Lima, 04 de Julio del 2013.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis*. Tercera edición. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Saavedra, M. (2014). Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. Recuperado el 27 de abril del 2017 desde:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/180/1/TL_SaavedraPenaMarita.pdf
- Tejeda, L. (2014). Gestión administrativa y su mejora en la municipalidad distrital Bellavista Callao. Universidad Nacional del Callao. Perú. Recuperado el 11 de Enero del 2017 desde: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/1117/48.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Varela, E. (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado el 12 de Julio del 2016 desde: <http://eprints.ucm.es/10715/1/T31557.pdf>

Anexos

Anexo 1 - Matriz de consistencia

Control interno y modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre el Control Interno y la modernización de gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determinar la relación que existe entre El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre el control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	TIPO DE INVESTIGACIÓN Básico, con enfoque cuantitativo DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Correlacional, descriptiva , transversal MÉTODO: Hipotético deductivo Donde: M : Muestra R : Relación de variables V1: Control interno Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgos • Actividades de control • Información y comunicación • Supervisión V2: Modernización de la gestión pública Dimensiones:
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	
¿Cuál es la relación entre el ambiente de control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determinar la relación entre el ambiente y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre el ambiente de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	
¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos de control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determinar la relación entre la evaluación de riesgos de El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre la evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	

¿Cuál es la relación entre las actividades de control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determina la relación entre las actividades de control de El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre las actividades de control y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno abierto • Gobierno electrónico • La articulación interinstitucional o gobierno colaborativo multinivel <p>POBLACION Y MUESTRA</p> <p>MUESTRA:</p> <p>N=</p> <p>n = 60 trabajadores de la municipalidad</p>
¿Cuál es la relación que existe entre la información y comunicación de control Interno, y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determinar la relación entre la información y comunicación de El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre la información y comunicación de El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	
¿Cuál es la relación entre la supervisión de control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016?	Determinar la relación entre la supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	Existe relación entre las supervisión y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad distrital de Chancay – 2016	

Anexo 2

Cuestionario: Control de Interno

El propósito de este Cuestionario es medir el proceso de control interno, que permita encontrar áreas de oportunidad para mejorar el servicio en la organización. Para ello solicito responder con absoluta honestidad. Todas las respuestas son buenas. Sea cual fuese tu opinión dará objetividad a la investigación.

Marca con un aspa (X) cada respuesta. No debes dejar ni una pregunta sin responder. Marca según tu percepción en una de las alternativas:

- Totalmente de acuerdo** = 5
De acuerdo = 4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
En desacuerdo = 2
Totalmente en desacuerdo = 1

	Ambiente de Control	1	2	3	4	5
1	Considera Ud. Que los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la institución.					
2	Considera Ud. Que los objetivos de gestión de las áreas son consistentes con los objetivos de gestión institucional.					
3	Considera Ud. Que el MOF establece las funciones de todas las áreas de los niveles jerárquico superior					
4	Considera Ud. Que la institución ha aplicado estrategias de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios.					
5	Considera Ud. Que existen procedimientos administrativos para la implementar los sistemas de administración					
6	Considera Ud. que los funcionarios que toman decisiones administrativas tienen nivel de autoridad.					
7	Considera Ud. Que existe personal idóneo para el desarrollo de las funciones de cada una de las áreas					

8	Considera Ud. Que en el reglamento interno están establecidos todos los aspectos para el desarrollo profesional del personal					
9	Considera Ud. Que cada área tiene autonomía para proporcionar oportunamente la información.					
10	Considera Ud. Que las auditorias cubren todas las áreas de la institución.					
	Evaluación de riesgos					
11	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones ha sido aprobado por la gerencia general					
12	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones está regulado formalmente					
13	Considera Ud. Que están los funcionarios de la entidad con la capacidad de responder efectivamente ante la eventual de un riesgo					
14	Considera Ud. Que se ha elaborado una matriz de respuestas de riesgo					
15	Considera Ud. Que las alternativas de respuestas se analizan considerando la estimación de los costos					
16	Considera Ud. Que la oficina de control interno contribuye a disminuir los riesgos de gestión en la institución.					
	Actividades de control					
17	Considera Ud. Que la institución revisa, analiza, y adecua los procesos para lograr una mayor eficiencia operativa eliminando procedimientos innecesarios y burocráticos					
18	Considera Ud. Que existen procedimientos para asegurar la confidencialidad de la información					
19	Considera Ud. Que existen responsables designados para generar información que permita evaluar niveles de eficacia y eficiencia					
20	Considera Ud. Que el sistema de contabilidad utilizado integra información financiera, patrimonial y presupuestaria.					

21	Considera Ud. Que el funcionario de finanzas verifica la consistencia del presupuesto aprobado para la institución					
22	Considera Ud. Que el funcionario de operaciones verifica el cumplimiento de los cronogramas					
23	Considera Ud. Que la oficina de planeamiento verifica la determinación de los indicadores cuantitativos y cualitativos					
24	Considera Ud. Que la alta dirección aprueba los resultados del análisis que será utilizado como antecedente.					
	Información y comunicación					
25	Considera Ud. Las funciones que deben desarrollar las áreas están establecidas en el manual de organizaciones y funciones.					
26	Considera Ud. Que la institución cuenta con un sistema de procedimiento de datos					
27	Considera Ud. existe funcionarios con la capacidad técnica para procesar oportunamente la información financiera.					
28	Considera Ud. Que la institución tiene canales de comunicación suficientes para sus colaboradores					
29	Considera Ud. Que la institución tiene un sistema informativo adecuado					
30	Considera Ud. que existe una comunicación efectiva entre todas las áreas de la institución					
	Supervisión					
31	Considera Ud. Que la alta dirección promueve mecanismos efectivos para el cumplimiento de los objetivos de gestión					
32	Considera Ud. Que se han determinado las responsabilidades respectivas para los supervisores funcionarios.					
33	Considera Ud. Que las recomendaciones del sistema de control son útiles					
34	Considera Ud. Que los informes de auditoría son puestos en conocimiento a la alta dirección en forma oportuna.					

35	Considera Ud. Que existe autoevaluación del proceso de control interno					
----	--	--	--	--	--	--

Anexo 3

Cuestionario: Modernización de la gestión pública

	Dimensión 1: Gobierno Abierto:					
1	La información transmitida por el gobierno local a los ciudadanos promueve transparencia					
2	La información que brinda la municipalidad es relevante y comprensible					
3	La información alcanzada por el gobierno local a los ciudadanos garantiza transparencia					
4	La municipalidad manifiesta ser un gobierno que se abre al escrutinio público					
5	La municipalidad manifiesta ser un gobierno accesible a los ciudadanos					
6	La municipalidad responde a las demandas y necesidades de los ciudadanos					
7	La municipalidad rinde cuentas de sus acciones y resultados a la ciudadanía					
8	La municipalidad promueve la participación ciudadana					
9	La municipalidad toma decisiones con la ciudadanía para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos					
	Dimensión 2: Gobierno Electrónico:					
10	La municipalidad hace uso de las TICs para mejorar la información					
11	Usar las TICs es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública					
12	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficiencia de la gestión pública					
13	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficacia de la gestión pública					

14	La municipalidad impulsa el gobierno abierto y permite el seguimiento de la gestión					
15	La municipalidad actúa con transparencia y permite la evaluación de la gestión					
16	La municipalidad promueve la participación ciudadana					
17	Los acuerdos de la participación ciudadana son fundamentales para la planificación					
	Dimensión: 3 La Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo Multinivel					
18	La municipalidad articula la acción de su gestión con otras entidades de gestión pública					
19	La municipalidad busca colaboración en otras entidades de gestión pública					
20	La municipalidad asegura el logro de objetivos y metas con otras entidades de gestión pública					
21	La municipalidad articula la acción de su gestión para equiparar las oportunidades de desarrollo a los ciudadanos					
22	Los ciudadanos en cualquier lugar del país pueden acceder a los servicios de la municipalidad					
23	La municipalidad vela por el logro de objetivos distritales con las entidades que lo componen.					
24	La municipalidad invita a las entidades del distrito a contribuir con los objetivos distritales según sus respectivas competencias.					
25	La municipalidad procura que las entidades del distrito alinean sus objetivos organizacionales a los objetivos y metas distritales.					
26	La municipalidad ofrece un sistema de comunicación que se alinea a contribuir y equiparar oportunidades a sus ciudadanos					
27	La municipalidad contribuye y equipara el desarrollo de sus ciudadanos desde cualquier lugar del país.					

ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Ambiente de Control							
1	Considera Ud. Que los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la institución.	✓		✓		✓		
2	Considera Ud. Que los objetivos de gestión de las áreas son consistentes con los objetivos de gestión institucional.	✓		✓		✓		
3	Considera Ud. Que el MOF establece las funciones de todas las áreas de los niveles jerárquico superior	✓		✓		✓		
4	Considera Ud. Que la institución ha aplicado estrategias de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios.	✓		✓		✓		
5	Considera Ud. Que existen procedimientos administrativos para la implementar los sistemas de administración	✓		✓		✓		
6	Considera Ud. que los funcionarios que toman decisiones administrativas tienen nivel de autoridad.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. Que existe personal idóneo para el desarrollo de las funciones de cada una de las áreas	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. Que en el reglamento interno están establecidos todos los aspectos para el desarrollo profesional del personal	✓		✓		✓		
9	Considera Ud. Que cada área tiene autonomía para proporcionar oportunamente la información.	✓		✓		✓		
10	Considera Ud. Que las auditorias cubren todas las áreas de la institución.	✓		✓		✓		
	Evaluación de riesgos							
11	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones ha sido aprobado por la gerencia general	✓		✓		✓		
12	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones está regulado formalmente	✓		✓		✓		
13	Considera Ud. Que están los funcionarios de la entidad con la capacidad de responder efectivamente ante la eventual de un riesgo	✓		✓		✓		
14	Considera Ud. Que se ha elaborado una matriz de respuestas de riesgo	✓		✓		✓		

15	Considera Ud. Que las alternativas de respuestas se analizan considerando la estimación de los costos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Considera Ud. Que la oficina de control interno contribuye a disminuir los riesgos de gestión en la institución.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de control		Si	No	Si	No	Si	No
17	Considera Ud. Que la institución revisa, analiza, y adecua los procesos para lograr una mayor eficiencia operativa eliminando procedimientos innecesarios y burocráticos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Considera Ud. Que existen procedimientos para asegurar la confidencialidad de la información	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Considera Ud. Que existen responsables designados para generar información que permita evaluar niveles de eficacia y eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Considera Ud. Que el sistema de contabilidad utilizado integra información financiera, patrimonial y presupuestaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	Considera Ud. Que el funcionario de finanzas verifica la consistencia del presupuesto aprobado para la institución	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Considera Ud. Que el funcionario de operaciones verifica el cumplimiento de los cronogramas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	Considera Ud. Que la oficina de planeamiento verifica la determinación de los indicadores cuantitativos y cualitativos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	Considera Ud. Que la alta dirección aprueba los resultados del análisis que será utilizado como antecedente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información y comunicación		Si	No	Si	No	Si	No
25	Considera Ud. Las funciones que deben desarrollar las áreas están establecidas en el manual de organizaciones y funciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	Considera Ud. Que la institución cuenta con un sistema de procedimiento de datos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	Considera Ud. existe funcionarios con la capacidad técnica para procesar oportunamente la información financiera.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	Considera Ud. Que la institución tiene canales de comunicación suficientes para sus colaboradores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	Considera Ud. Que la institución tiene un sistema informativo adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	Considera Ud. que existe una comunicación efectiva entre todas las	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

áreas de la institución		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
Supervisión		Si	No	Si	No	Si	No
31	Considera Ud. Que la alta dirección promueve mecanismos efectivos para el cumplimiento de los objetivos de gestión	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
32	Considera Ud. Que se han determinado las responsabilidades respectivas para los supervisores funcionarios.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
33	Considera Ud. Que las recomendaciones del sistema de control son útiles	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
34	Considera Ud. Que los informes de auditoría son puestos en conocimiento a la alta dirección en forma oportuna.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
35	Considera Ud. Que existe autoevaluación del proceso de control interno	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplica criterios de validez

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

13 de enero del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Méndez Ilizarbe Gliria Susana
 Especialidad del evaluador: Metodóloga, Mg. en Gerencia Educativa, Dra. en Educación

DNI: 07059554


 Firma

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Ambiente de Control							
1	Considera Ud. Que los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la institución.	/		/		/		
2	Considera Ud. Que los objetivos de gestión de las áreas son consistentes con los objetivos de gestión institucional.	/		/		/		
3	Considera Ud. Que el MOF establece las funciones de todas las áreas de los niveles jerárquico superior	/		/		/		
4	Considera Ud. Que la institución ha aplicado estrategias de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios.	/		/		/		
5	Considera Ud. Que existen procedimientos administrativos para la implementar los sistemas de administración	/		/		/		
6	Considera Ud. que los funcionarios que toman decisiones administrativas tienen nivel de autoridad.	/		/		/		
7	Considera Ud. Que existe personal idóneo para el desarrollo de las funciones de cada una de las áreas	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Considera Ud. Que en el reglamento interno están establecidos todos los aspectos para el desarrollo profesional del personal	/		/		/		
9	Considera Ud. Que cada área tiene autonomía para proporcionar oportunamente la información.	/		/		/		
10	Considera Ud. Que las auditorías cubren todas las áreas de la institución.	/		/		/		
	Evaluación de riesgos							
11	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones ha sido aprobado por la gerencia general	/		/		/		
12	Considera Ud. Que el comité de gestión de riesgos y sus funciones está regulado formalmente	/		/		/		
13	Considera Ud. Que están los funcionarios de la entidad con la capacidad de responder efectivamente ante la eventual de un riesgo	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Considera Ud. Que se ha elaborado una matriz de respuestas de riesgo	/		/		/		
15	Considera Ud. Que las alternativas de respuestas se analizan considerando la estimación de los costos	/		/		/		

16	Considera Ud. Que la oficina de control interno contribuye a disminuir los riesgos de gestión en la institución.	/		/		/	
Actividades de control							
17	Considera Ud. Que la institución revisa, analiza, y adecua los procesos para lograr una mayor eficiencia operativa eliminando procedimientos innecesarios y burocráticos	/		/		/	
18	Considera Ud. Que existen procedimientos para asegurar la confidencialidad de la información	/		/		/	
19	Considera Ud. Que existen responsables designados para generar información que permita evaluar niveles de eficacia y eficiencia	Si	No	Si	No	Si	No
20	Considera Ud. Que el sistema de contabilidad utilizado integra información financiera, patrimonial y presupuestaria.	/		/		/	
21	Considera Ud. Que el funcionario de finanzas verifica la consistencia del presupuesto aprobado para la institución	/		/		/	
22	Considera Ud. Que el funcionario de operaciones verifica el cumplimiento de los cronogramas	/		/		/	
23	Considera Ud. Que la oficina de planeamiento verifica la determinación de los indicadores cuantitativos y cualitativos	/		/		/	
24	Considera Ud. Que la alta dirección aprueba los resultados del análisis que será utilizado como antecedente.	/		/		/	
Información y comunicación							
25	Considera Ud. Las funciones que deben desarrollar las áreas están establecidas en el manual de organizaciones y funciones.	/		/		/	
26	Considera Ud. Que la institución cuenta con un sistema de procedimiento de datos	/		/		/	
27	Considera Ud. existe funcionarios con la capacidad técnica para procesar oportunamente la información financiera.	Si	No	Si	No	Si	No
28	Considera Ud. Que la institución tiene canales de comunicación suficientes para sus colaboradores	/		/		/	
29	Considera Ud. Que la institución tiene un sistema informativo adecuado	/		/		/	
30	Considera Ud. que existe una comunicación efectiva entre todas las áreas de la institución	/		/		/	
Supervisión							
31	Considera Ud. Que la alta dirección promueve mecanismos efectivos para el cumplimiento de los objetivos de gestión	/		/		/	
32	Considera Ud. Que se han determinado las responsabilidades respectivas para los supervisores funcionarios.	/		/		/	
33	Considera Ud. Que las recomendaciones del sistema de control son útiles	/		/		/	

34	Considera Ud. Que los informes de auditoría son puestos en conocimiento a la alta dirección en forma oportuna.	/		/		/	
35	Considera Ud. Que existe autoevaluación del proceso de control interno	/		/		/	

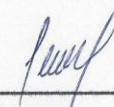
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

13 de enero del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Garro Aburto Luzmila LourdesDNI: 09469026

Especialidad del evaluador: Docente de Investigación



.....Firma
Luzmila Aburto Garro
Dra. Psicología Educativa y T
Metodóloga

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Gobierno Abierto:							
1	La información transmitida por el gobierno local a los ciudadanos promueve transparencia	/		/		/		
2	La información que brinda la municipalidad es relevante y comprensible	/		/		/		
3	La información alcanzada por el gobierno local a los ciudadanos garantiza transparencia	/		/		/		
4	La municipalidad manifiesta ser un gobierno que se abre al escrutinio público	/		/		/		
5	La municipalidad manifiesta ser un gobierno accesible a los ciudadanos	/		/		/		
6	La municipalidad responde a las demandas y necesidades de los ciudadanos	/		/		/		
7	La municipalidad rinde cuentas de sus acciones y resultados a la ciudadanía	/		/		/		
8	La municipalidad promueve la participación ciudadana	/		/		/		
9	La municipalidad toma decisiones con la ciudadanía para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos	/		/		/		
	Dimensión 2: Gobierno Electrónico:							
10	La municipalidad hace uso de las TICs para mejorar la información	/		/		/		
11	Usar las TICs es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública	/		/		/		
12	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficiencia de la gestión pública	/		/		/		
13	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficacia de la gestión pública	/		/		/		
14	La municipalidad impulsa el gobierno abierto y permite el seguimiento de la gestión	/		/		/		

15	La municipalidad actúa con transparencia y permite la evaluación de la gestión	✓		✓		✓		
16	La municipalidad promueve la participación ciudadana	✓		✓		✓		
17	Los acuerdos de la participación ciudadana son fundamentales para la planificación	✓		✓		✓		
	Dimensión: 3 La Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo Multinivel	Si	No	Si	No	Si	No	
18	La municipalidad articula la acción de su gestión con otras entidades de gestión pública	✓		✓		✓		
19	La municipalidad busca colaboración en otras entidades de gestión pública	✓		✓		✓		
20	La municipalidad asegura el logro de objetivos y metas con otras entidades de gestión pública	✓		✓		✓		
21	La municipalidad articula la acción de su gestión para equiparar las oportunidades de desarrollo a los ciudadanos	✓		✓		✓		
22	Los ciudadanos en cualquier lugar del país pueden acceder a los servicios de la municipalidad	✓		✓		✓		
23	La municipalidad vela por el logro de objetivos distritales con las entidades que lo componen.	✓		✓		✓		
24	La municipalidad invita a las entidades del distrito a contribuir con los objetivos distritales según sus respectivas competencias.	✓		✓		✓		
25	La municipalidad procura que las entidades del distrito alinean sus objetivos organizacionales a los objetivos y metas distritales.	✓		✓		✓		
26	La municipalidad ofrece un sistema de comunicación que se alinea a contribuir y equiparar oportunidades a sus ciudadanos	✓		✓		✓		
27	La municipalidad contribuye y equipara el desarrollo de sus ciudadanos desde cualquier lugar del país.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Aplica criterios de validez

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [✓]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

13 de enero del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Méndez Ilizarbe Gliria Susana
Especialidad del evaluador: Metodóloga, Mg. en Gerencia Educativa, Dra. en Educación

DNI: 07059554



Firma

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: modernización de gestión pública

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Gobierno Abierto:							
1	La información transmitida por el gobierno local a los ciudadanos promueve transparencia	✓		✓		✓		
2	La información que brinda la municipalidad es relevante y comprensible	✓		✓		✓		
3	La información alcanzada por el gobierno local a los ciudadanos garantiza transparencia	✓		✓		✓		
4	La municipalidad manifiesta ser un gobierno que se abre al escrutinio público	✓		✓		✓		
5	La municipalidad manifiesta ser un gobierno accesible a los ciudadanos	✓		✓		✓		
6	La municipalidad responde a las demandas y necesidades de los ciudadanos	✓		✓		✓		
7	La municipalidad rinde cuentas de sus acciones y resultados a la ciudadanía	✓		✓		✓		
8	La municipalidad promueve la participación ciudadana	✓		✓		✓		
9	La municipalidad toma decisiones con la ciudadanía para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Gobierno Electrónico:							
10	La municipalidad hace uso de las TICs para mejorar la información	✓		✓		✓		
11	Usar las TICs es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública	✓		✓		✓		
12	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficiencia de la gestión pública	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se hace uso de las TICs para mejorar la eficacia de la gestión pública	✓		✓		✓		
14	La municipalidad impulsa el gobierno abierto y permite el seguimiento de la gestión	✓		✓		✓		
15	La municipalidad actúa con transparencia y permite la evaluación de la gestión	✓		✓		✓		
16	La municipalidad promueve la participación ciudadana	✓		✓		✓		
17	Los acuerdos de la participación ciudadana son fundamentales para la planificación	✓		✓		✓		
	Dimensión 3 La Articulación Interinstitucional o Gobierno Colaborativo Multinivel							
18	La municipalidad articula la acción de su gestión con otras entidades de gestión pública	✓		✓		✓		
19	La municipalidad busca colaboración en otras entidades de gestión pública	✓		✓		✓		

20	La municipalidad asegura el logro de objetivos y metas con otras entidades de gestión pública	/		/		/	
21	La municipalidad articula la acción de su gestión para equiparar las oportunidades de desarrollo a los ciudadanos	/		/		/	
22	Los ciudadanos en cualquier lugar del país pueden acceder a los servicios de la municipalidad	/		/		/	
23	La municipalidad vela por el logro de objetivos distritales con las entidades que lo componen.	/		/		/	
24	La municipalidad invita a las entidades del distrito a contribuir con los objetivos distritales según sus respectivas competencias.	Si	No	Si	No	Si	No
25	La municipalidad procura que las entidades del distrito alineen sus objetivos organizacionales a los objetivos y metas distritales.	/		/		/	
26	La municipalidad ofrece un sistema de comunicación que se alinea a contribuir y equiparar oportunidades a sus ciudadanos	/		/		/	
27	La municipalidad contribuye y equipara el desarrollo de sus ciudadanos desde cualquier lugar del país.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] 13 de marzo del 2014

Apellidos y nombres del juez evaluador: Garro Aburto Lurmila LourdesDNI: 09469026

Especialidad del evaluador: Docente de Investigación

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Lurmila Garro Aburto
 Dra. Psicología Educacional y T
 Metodóloga

Anexo 6

Base de datos de modernización de la gestión pública																												
N°	Gobierno abierto									Gobierno electrónico								Gobierno colaborativo										
	GA1	GA2	GA3	GA4	GA5	GA6	GA7	GA8	GA9	GE1	GE2	GE3	GE4	GE5	GE6	GE7	GE8	ART1	ART2	ART3	ART4	ART5	ART6	ART7	ART8	ART9	ART10	
1	2	2	1	1	1	2	3	5	3	3	3	5	5	4	4	3	4	5	3	4	2	2	1	2	1	2	1	
2	4	3	2	2	2	1	1	5	1	1	1	5	3	2	3	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	4
3	1	1	2	2	2	2	5	5	2	1	2	2	5	4	4	4	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3
4	2	2	2	2	5	5	5	5	2	1	1	1	5	5	2	2	3	3	3	5	3	3	3	3	2	3	3	
5	2	5	2	3	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	
6	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	5	3	2	3	2	2	2	2	
7	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	4	1	2	4	4	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	
8	5	2	2	5	3	3	5	1	1	1	1	3	5	3	3	3	3	4	4	5	3	2	4	2	2	2	2	
9	5	5	2	1	1	5	5	1	1	2	2	5	2	5	5	2	2	3	5	5	3	3	3	3	3	3	1	
10	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	4	5	4	3	4	2	5	3	2	2	3	2	3	
11	5	4	3	1	2	1	5	1	1	2	4	5	5	5	3	3	3	4	4	5	3	3	1	3	2	3	2	
12	5	1	2	2	1	2	2	2	1	5	2	5	5	5	3	3	3	3	5	5	3	2	2	2	2	3	2	
13	2	3	2	1	1	1	2	5	2	2	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	1	1	2	1	1	
15	5	5	5	5	1	1	5	1	4	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	1	3	3	
16	1	3	2	2	2	3	2	1	4	1	2	2	4	1	2	2	2	1	2	4	1	2	2	2	1	2	3	
17	2	2	3	3	3	2	1	2	2	1	2	1	4	5	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	1	3	2	
18	5	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	1	2	2	2	
19	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	5	3	2	2	3	2	2	2	5	1	2	2	2	3	3	2	
20	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	1	2	4	2	2	4	2	5	2	5	3	1	2	2	2	2	3	
21	4	2	4	1	2	1	1	1	2	1	1	2	3	3	5	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	
22	5	2	2	1	2	4	2	4	1	2	1	2	4	2	2	1	2	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	
23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	3	3	3	4	4	
24	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	3	
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	2	3	3	3	2	
26	4	2	1	1	2	2	4	1	2	2	2	5	3	3	3	4	5	4	5	5	3	3	2	2	3	3	3	
27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	3	3	2	2	2	3	
28	4	4	1	2	4	3	4	1	1	2	2	4	3	3	3	3	4	4	4	4	2	3	3	4	2	2	3	
29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	4	
30	2	4	2	4	3	5	5	3	3	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	3	2	2	3	
31	4	2	4	2	3	4	4	5	3	1	1	2	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	3	2	2	2	3	
32	4	4	4	1	3	2	2	2	3	3	4	4	4	4	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	3	4	3	
33	3	3	3	2	2	1	1	4	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	2	3	3	2	
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	2	3	2	3	2	1	
35	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	4	5	3	4	2	4	4	2	2	3	2	2	3	4	
36	1	2	5	2	2	2	1	1	2	1	1	4	2	4	2	2	2	2	2	4	4	1	3	2	2	1	1	
37	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	2	2	1	3	2	
38	4	3	3	4	2	3	1	1	1	3	5	5	3	3	2	2	2	3	5	5	3	3	4	2	2	4	3	
39	2	3	5	3	3	5	3	2	2	2	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	2	3	2	4	4	
40	5	5	3	3	3	5	2	5	2	2	1	5	2	3	3	3	5	5	5	5	2	4	2	3	3	3	3	
41	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	1	3	2	
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	3	3	1	1	1	
44	2	2	3	3	1	1	5	5	1	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	2	3	3	
45	1	2	2	5	2	4	3	2	2	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	3	
46	4	4	4	3	5	2	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	5	5	4	3	3	3	3	3	4	
47	5	5	1	1	1	1	5	1	1	2	3	5	3	5	3	3	3	3	5	3	3	3	1	2	1	2	1	
48	4	4	4	2	1	1	4	2	1	1	2	5	5	5	3	3	3	3	3	4	3	3	1	2	1	2	1	
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	3	3	
50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	3	2	3	3	3	3	
51	5	4	2	2	2	1	5	1	1	2	2	4	5	4	1	1	1	2	4	3	3	3	3	2	2	2	2	
52	5	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	3	5	2	5	4	5	5	4	4	2	3	2	2	3	3	2	
53	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	2	4	4	
54	2	2	3	3	4	4	1	2	1	1	1	2	4	3	3	5	5	5	5	4	2	2	2	2	1	2	2	
55	5	2	3	2	3	2	4	1	1	1	2	2	4	3	3	3	4	5	3	4	3	4	3	3	3	3	3	
56	5	2	2	1	1	1	5	2	2	2	1	1	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	2	2	3	
57	1	1	1	1	1	2	2	5	2	2	2	5	4	5	3	3	3	3	5	4	3	4	3	4	2	3	3	
58	1	1	1	1	1	1	1	5	2	2	2	5	4	5	4	2	2	2	3	4	2	3	3	3	4	4	4	
59	2	2	2	2	4	2	1	1	3	1	1	4	3	2	3	2	3	3	2	5	1	3	3	3	2	2	1	
60	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	4	1	1	1	

Anexo 7

Control interno y modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

Br. Carlos Ulises Oyola Bazalar

Universidad César Vallejo

1. Resumen

El estudio se realizó en la Municipalidad Distrital de Chancay a partir de la observación de sus escasos reportes no confiables, recomendaciones de poco uso de medios ágiles que en pleno curso del siglo XXI que debiera implementarse y modernizar los procesos de gestión pública. La investigación tuvo como objetivo general: determinar la relación entre El control interno y la modernización de la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016.

La investigación fue de diseño no experimental, tipo de estudio básico; de enfoque cuantitativo; de diseño descriptivo transversal, correlacional; muestra censal de 60 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chancay; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento dos cuestionarios con escala de Likert, porque sus variables son cualitativas y sus respuestas con valores numéricos ordinales politómicos de respuestas múltiples para ambas variables. El análisis y tabulación de datos se efectuó a través de los Software SPSS v.23 y Excel para Windows 8. La Validez de instrumento se realizó a través de juicio de expertos y la fiabilidad con el análisis de Alfa de Cronbach.

La prueba de hipótesis demuestra que la correlación de Spearman es de 0,451 y la significancia es de 0,020 ($\rho=0,451$ y $p=0,020 < 0,05$) por lo que podemos afirmar que existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Control interno, modernización de la gestión pública, Ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, Información y comunicación, supervisión, gobierno abierto, gobierno electrónico,

2. Abstract

The study was made in Chancay District Town Hall from the observation of its few reports and recommendations about the little usage of agile means that should be implemented and upgraded for public management processes in 21th century. The aim of the research was to determine the relation between the internal control and the updating of Chancay District Town Hall public management - 2016.

The research design was non-experimental. basic study type, quantitative approach, descriptive transversal design, correlational; census sample of 60 employees from Chancay Town Hall; surveys were used as techniques and questionnaires with Likert scale as instruments due to their variables which are qualitative and their outcomes are ordinal polytomous numeric values of multiple results from both variables. Analysis and tabulation of data were entered through SPSS v.23 software and Microsoft Excel to Windows 8. The instrument validity was observed by experts' judgement and its reliability by Cronbach's Alpha analysis.

The results of the hypothesis showed that Spearman correlation coefficient is 0,451 and Pearson correlation coefficient is 0,020 ($\rho=0,451$ & $p=0,020 < 0,05$) so it can be asserted that there is a moderate positive correlation between the variables: internal control and public management updating. Therefore null hypothesis is rejected and investigation hypothesis is accepted.

Key words: Internal control, Public Management updating, Control environment, risk assessment, control activities, information and communication, Monitoring, Open government, Electronic government

3. Introducción

Actualmente en nuestro país el control interno o gubernamental, es una forma de actuación estatal que busca el bienestar general mediante la verificación de la actuación administrativa. En tal medida, se posiciona como una herramienta de cautela y protección de los intereses públicos que la sociedad ha encomendado a la función administrativa. Para esto, hace uso de técnicas de escrutinio, evaluación y revelación que permiten la prevención, mejora o enmienda de la actuación administrativa. Estas incluso proporcionan el insumo básico para procesar y sancionar la responsabilidad funcional en que pueden haber incurrido los funcionarios públicos.

En el Perú, el control gubernamental le corresponde a la Contraloría General de la República (CGR), a los órganos de control institucional, a las sociedades de auditoría designadas y también a las autoridades, funcionarios y

servidores públicos de las propias entidades, incluyendo a las instancias que poseen capacidades de rectoría y supervisión en el ámbito de los sistemas funcionales y administrativos.

El control gubernamental en el caso peruano es una función de raigambre constitucional, a la cual se le ha encargado la supervisión de la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control, así como, la auditoría a la Cuenta General de la República, conforme a los artículos 81 y 82 de la Constitución Política del Perú.

En este momento, la gran tarea pendiente es fortalecer los sistemas de control interno en las entidades. Puesto que solo su efectiva implantación permitirá la inmunización de las organizaciones, al reducir de manera importante los riesgos de actos irregulares y, sobre todo, al comprometer a las propias entidades con la solución de los problemas y con la idoneidad del servicio público que prestan.

Cabe precisar, que el crecimiento económico y presupuestal no fue acompañado por un crecimiento similar de la capacidad del Estado de gastar bien lo que recauda y de generar las condiciones para un crecimiento sostenible que conlleve a un desarrollo económico y social. Si bien en años recientes el Perú ha escalado seis posiciones en el Índice Global de Competitividad 2012-2013 elaborado por el Foro Económico Mundial, avanzando 31 posiciones en la variable de estabilidad macroeconómica, aún mantiene un desempeño deficiente en pilares claves como innovación (puesto 117 sobre 144), instituciones (puesto 105), educación primaria y salud (puesto 91). En lo que respecta a las instituciones, resalta el bajo desempeño mostrado en aspectos como confianza en los políticos (127) y carga de la regulación gubernamental (128), por mencionar sólo algunos de los más relevantes.

El bajo desempeño del Estado se refleja en la poca confianza de la población en el Estado y bajos niveles de satisfacción ciudadana. Según el

Latinobarómetro 1995-2014, los niveles de satisfacción con la democracia en el Perú se encuentran por debajo del promedio de la región (31% en el Perú versus 39% en promedio en América Latina). Cabe precisar que la ciudadanía exige un mejor desempeño y presencia del Estado en todo el territorio nacional.

Definitivamente nuestro país, esta atravesando momentos difíciles toda vez que los actos de corrupción son más frecuentes y en todo nivel, en tal razón el control interno juega un papel importante en la modernización, eficiencia y transparencia del sector público, el mismo que debe tener un riguroso seguimiento, monitoreo y evaluación; tal como Chainter (2008) manifestó sobre el sistema de control interno debe: “Ser monitoreado. Este elemento de un sistema de control interno está asociado con la auditoría interna, así como la supervisión general. Es importante que las deficiencias en el sistema de control interno deban ser identificadas y reportadas” (p.215).

4. Metodología

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, es de tipo básica, diseño de tipo no experimental de corte transversal, y de alcance descriptivo correlacional. La población es La población estuvo conformada por 72 trabajadores administrativos de la municipalidad, de cuatro direcciones, mientras que la muestra fue No probabilística y muestreo de tipo intencionada, la cual estuvo conformada por 60 trabajadores administrativos de la municipalidad, que conforman cuatro direcciones.

Respecto al instrumento empleado se aplicó dos cuestionarios uno para cada variable en ese sentido la variable de Control interno comprendió de 35 ítems, mientras que la variable de Modernización de la gestión pública estuvo comprendida por 27 ítems, ambos cuestionarios presentan preguntas politómicas y la presentación de cada ítem es en forma de pregunta cerrada. La escala de valores es de tipo Likert con cinco puntos: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4), totalmente de acuerdo (5). Los niveles son: deficiente (1), eficiente (2) y muy eficiente (3).

Para la recolección de información se empleó el paquete estadístico SPSS Versión 22. Así mismo, para la contrastación de hipótesis se aplicó al estadístico Rho de Sperman.

5. Resultados

Los resultados se resumen en la siguiente tabla:

Tabla N° 1

Distribución de frecuencia de porcentaje de las variables y dimensiones

Variable/Dimensiones	No		Muy	
	Óptimo	Regular	Regular	Óptimo
Control interno	50%	26.67%	13.33%	10%
Ambiente de control	61.67%	13.33%	16.67%	8.33%
Evaluación de riesgo	46.67%	6.67%	28.33%	18.33%
Actividades de control	60%	18.33%	15%	6.67%
Información y comunicación	40%	26.67%	21.67%	11.67%
Supervisión	61.67%	21.67%	11.67%	5%
Modernización Gestión Pública	63.33%	10%	5%	21.67%
Gobierno abierto	63.33%	8.33%	5%	23.33%
Gobierno electrónico	56.67%	15%	6.67%	21.67%
Articulación interinstitucional	36.67%	25%	21.67%	16.67%

Interpretación: Como se puede apreciar en la tabla N° 1 que la variable de Modernización Gestión Pública está mejor posicionada respecto a la variable control interno puesto que en el nivel óptimo obtuvo 21.67%, mientras que la variable de control interno solo logró el 10%.

Del mismo modo se aprecia que la dimensión con mejor puntuación fue el gobierno abierto con el 23.33% en el nivel óptimo, 5% muy regular, 8.33% regular y 63.33% no óptimo. Finalmente se observa que obtuvo menor puntuación la dimensión de supervisión, con el 5% en el nivel óptimo, 11.67% muy regular, 21.67% regular y 61.67% en el nivel no óptimo.

6. Discusión

Los resultados demostraron que si existe correlación baja positiva entre las variables: actividades de control y la modernización de la gestión pública. Así también se afirma que existe correlación baja positiva entre las variables: supervisión y la modernización de la gestión pública. Esto se traduce en debilidades que aún persiste en la actividad de control, la supervisión y la modernización de la gestión pública. Estos resultados son casi semejantes a los de Chávez y Pilco (2011) en su tesis: *Auditoría de gestión al departamento de contabilidad del gobierno municipal correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa*, siendo sus conclusiones que el Gobierno Municipal no cuenta con personal encargado para la actualización del manual de funciones en el mismo que debe reflejar de manera clara y precisa las funciones que debe realizar los miembros de la entidad. En el Gobierno Municipal no se analiza los conocimientos y las habilidades para la selección del personal idóneo para cada puesto de trabajo; ocasionando que las actividades que se realizan dentro y fuera de la entidad no se desarrollen de la mejor manera. Estos resultados demuestran lo manifestado por (Chainter, 2008, p.215) quien señaló que el sistema de control interno debe ser monitoreado. Este elemento de un sistema de control interno está asociado con la auditoría interna, así como la supervisión general.

Los resultados de correlación de la investigación Control interno y modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 demuestran que si existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública, esta afirmación comparada con la tesis de Varela (2013) titulada: *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*, en donde concluye que el elemento diferenciador de la gestión pública y la gobernanza local lo encontramos en una acción a priori sencilla, pero de gran transcendencia, como es la toma de decisión política y/o técnica de la implementación de una política pública y/o de una serie de modelos y técnicas para la mejora de los servicios públicos locales. Esta afirmación demuestra que el proceso de control interno como

implementación de una política pública debe reforzar sus estrategias de control para mejorar los servicios en entidades de gestión pública.

Los resultados de correlación de la investigación Control interno y modernización de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016 demuestran que si existe correlación baja positiva entre las variables: información y comunicación, y la modernización de la gestión pública. De igual manera Saavedra (2014) en su tesis: Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico. Lambayeque. Concluyó que las deficiencias en los procesos de selección de personal al no contar con la normatividad de reglamentación, gestión de control y sistemas de gestión adecuados y eficientes. Así también, el personal que labora en la municipalidad no se encuentra capacitado para ejercer eficientemente sus actividades, puesto que las personas que laboran no son las idóneas, que la selección no se ha desarrollado con procesos estipulados en los reglamentos internos. El análisis frente a esta semejanza se sostiene en la débil comunicación organizacional y la poca costumbre de leer y comprender información: normas, reglamentos, decretos, otros que puedan ser utilizados para tomar decisiones correctas y mejorar la calidad de servicios.

Los resultados de la presente investigación también demuestran que existe correlación moderada positiva entre las variables: el ambiente de control y la modernización de la gestión pública. Estos resultados se asemejan con los de Crisólogo (2013) en su tesis: *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash*, quien concluyó que los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Demostrándose que el ambiente de control se establece por el tono de la gestión, su estilo y la filosofía de gestión, la manera en la que se delega la autoridad, la forma en que el personal está organizado y desarrollado, y el compromiso de la junta de directores. (Chainter, 2008, p.215).

Del mismo modo los resultados afirman que si existe correlación baja positiva entre las variables: evaluación de riesgos y la modernización de la gestión pública. Algo parecido obtuvo Tejeda (2014) en su tesis: *Gestión administrativa y su mejora en la municipalidad distrital Bellavista, Callao*. Llegando a la conclusión que: La toma de decisión, capacitación y modernización administrativa no, son conocidos en el ámbito interno (trabajadores), solo es de conocimiento a nivel de funcionarios designados y personal de confianza. 55.91 %. Estos resultados también coinciden con los de Ganoza (2015) en su investigación: *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten*. Concluyó que la aplicación del plan estratégico es necesaria para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad. Ambos se refieren a la modernización de la gestión pública y la modernización administrativa cuyos resultados arrojan valores de correlación muy débiles, indicando de esta manera que aún falta mucho por hacer en cuanto a mejora y modernización de la gestión pública.

7. Conclusiones

Los resultados de correlación de Spearman fueron 0,451 y la significancia es de 0,020 ($\rho=0,451$ y $p=0,020 < 0,05$) por lo que se afirma: si existe correlación moderada positiva entre las variables: control interno y la modernización de la gestión pública.

Cabe precisar que existe correlación baja positiva entre las dimensiones de: evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y la variable de modernización de la gestión pública.

Así también, se concluyó que existe correlación moderada positiva entre la dimensión del ambiente de control y la variable modernización de la gestión pública.

8. Referencias

Crisologo, M. (2013). *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash*. (Tesis de maestría). Universidad de San Martín

de Porres. Lima, Perú. Recuperado el 18 de Julio del 2016 desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf

Chávez, V. y Pilco, J. (2011). *Auditoría de gestión al departamento de contabilidad del gobierno municipal correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. Recuperado el 18 de Mayo del 2017 desde: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/2660>

Ganoza, L. (2015). *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015-2020*. (Tesis de Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. Recuperado el 25 de Febrero del 2017 desde: <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/575864>

Saavedra, M. (2014). *Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. Recuperado el 27 de abril del 2017 desde: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/180/1/TL_SaavedraPenaMarita.pdf

Tejeda, L. (2014). *Gestión administrativa y su mejora en la municipalidad distrital Bellavista Callao*. Universidad Nacional del Callao. Perú. Recuperado el 11 de Enero del 2017 desde: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/1117/48.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Varela, E. (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado el 12 de Julio del 2016 desde: <http://eprints.ucm.es/10715/1/T31557.pdf>

Anexo 8

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Carlos Ulises Oyola Bazalar, identificado con DNI N° 15639508 estudiante del Programa de maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, Sede Lima Norte con el artículo titulado “Control interno y modernización de gestión pública en la Municipalidad Distrital de Chancay – 2016”

Declaro bajo juramento que:

1. El artículo pertenece a mi autoría.
2. El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El artículo no ha sido autoplagiado; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
4. De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
5. Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento para su difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 27 de Agosto del 2017

Carlos Ulises Oyola Bazalar